

# Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946)



Guillermo Toscano y García

Universidad de Buenos Aires / gtoscano@filo.uba.ar

## Resumen

Este trabajo propone una historia del Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1927 y 1946, período en el que fue dirigido por Amado Alonso. Mediante una reconstrucción documental exhaustiva, da cuenta en detalle de las acciones de gestión de Alonso, de los avatares institucionales del centro y de la producción científica de sus investigadores. Al vincular las facetas institucional, científica y académica, este trabajo permite comprender en una clave más compleja el derrotero teórico del centro argentino.

En el decurso histórico que aquí trazamos es posible reconocer algunas de las disputas que caracterizan el funcionamiento del campo científico de los estudios filológicos y lingüísticos, de reciente constitución. En particular, mostramos que las tensiones entre el proyecto nacionalista de Ricardo Rojas y el de la regeneración científica española representado por Ramón Menéndez Pidal se ponen en juego tanto en el plano institucional como en lo que hace a la definición de un objeto de estudio para la disciplina y a la conformación de una perspectiva teórica para abordarlo. En un proceso no exento de conflicto, el Instituto de Filología, bajo la guía de Amado Alonso, configura una agenda científica que, a través de la incorporación del idealismo y la estilística como soportes teóricos, y de la perspectiva sincrónica en conjunción con una valoración positiva del cambio lingüístico, supone el apartamiento de la tradición filológica menendezpidaliana y la emergencia de la dialectología hispanoamericana como subdisciplina lingüística.

## Abstract

This paper proposes a history of the Instituto de Filología [Institute of Philology] of the Facultad de Filosofía y Letras at the University of Buenos Aires between 1927 and 1946, as the center was chaired by Amado Alonso. Through an exhaustive documentary reconstruction, it refers in detail the administrative decisions of Alonso, the institutional vicissitudes of the center and the scientific production of its researchers. By linking institutional, scientific and academic aspects, this work provides insight into the theoretical course of the Argentinean center.

Some of the disputes that characterize the functioning of the recently formed scientific field of philological and linguistic studies become evident. In particular, we show that

## Palabras clave

Instituto de Filología  
Universidad de Buenos Aires  
Amado Alonso  
historiografía lingüística

## Key words

Institute of Philology  
University of Buenos Aires  
Amado Alonso  
Linguistic Historiography

tensions between two projects -the nationalist project of Ricardo Rojas and the one of the Spanish scientific regeneration represented by Ramón Menéndez Pidal- come into play in different dimensions. The disputes affect both the institutional life of the center and its scientific bias, i.e. the definition of an object for the discipline and the creation of a theoretical perspective to address it. Under the guidance of Amado Alonso, the Institute of Philology set a scientific agenda that, incorporating the idealism and the stylistic as theoretical supports, and assuming a synchronic perspective in conjunction with a positive assessment of language change, entails a departure from the Menéndez Pidal's philological tradition and the emergence of Latin American dialectology as a linguistic subdiscipline.

## Introducción

Este trabajo propone una reconstrucción documental de la actividad llevada a cabo por el Instituto de Filología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires entre 1927 y 1946, lapso en el cual su dirección estuvo a cargo de Amado Alonso. Para ello, da cuenta en detalle de las acciones de gestión de Alonso y de sus decisiones administrativas, así como de la organización del Instituto y los avatares institucionales en relación con la Facultad durante el período, en una exposición que se ordena siguiendo los contratos del Director, desde el primero en 1927 hasta la renuncia de Alonso en 1946. Esta reconstrucción incluye una descripción de las dimensiones burocrática y política, a la vez que una relación de la producción que en materia científica y de divulgación llevó adelante el Instituto a lo largo de esa etapa. Entendemos que, al vincular las facetas institucional, científica y académica, este trabajo permite comprender en una clave más compleja el derrotero teórico del centro argentino.

El Instituto de Filología fue fundado como dependencia de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1922. La ordenanza que lo instituye aprueba un proyecto de Ricardo Rojas, entonces Decano de la Facultad. Como ha sido señalado en trabajos previos,<sup>1</sup> la creación del centro argentino pone en escena la integración conflictiva de dos visiones diferentes: el nacionalismo reformista de Rojas y el programa de modernización científica desarrollado en España por la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (y difundido en la Argentina por la Institución Cultural Española). Como consecuencia de esa peculiar integración, el Instituto se halla hacia 1927 en una situación de inestabilidad que puede observarse al menos en dos planos: por un lado, en la permanente reformulación administrativa de que es objeto; por otro, en la discusión que más o menos abiertamente se sostiene en relación con qué perspectivas teóricas deben ser adoptadas y cuáles objetos atendidos en el trabajo científico (Toscano y García 2009).

En este contexto, la llegada de Alonso a la dirección, y su perspectiva de permanencia, significan un punto de quiebre. A partir de un trabajo de base documental, buscamos demostrar que su gestión supone en líneas generales un retorno al proyecto original concebido por las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras. Argumentaremos, aportando evidencia no examinada hasta la fecha,<sup>2</sup> que el éxito que se reconoce a Alonso al frente del Instituto puede adjudicarse en gran medida a la capacidad de las autoridades universitarias de reintroducir la agenda científica definida en la ordenanza fundacional. Mostraremos, no obstante, que este proceso no es inmediato ni unívoco; al contrario, nuestra perspectiva enfatiza su carácter progresivo y sinuoso. Así, consideramos que el alejamiento del modelo disciplinar construido por Menéndez Pidal para el Centro de Estudios Históricos, y el establecimiento de una nueva perspectiva teórica en el plano de los estudios lingüísticos (que se vincula, como veremos, con la introducción del idealismo y la estilística), son el resultado de un proceso histórico complejo en el que las tensiones que tiñen la fundación y el inicio de las actividades del Instituto no desaparecen, sin embargo, por completo ni definitivamente.

1. En un trabajo anterior (Toscano y García, 2009) hemos investigado los primeros años del Instituto de Filología. Allí, examinando los distintos proyectos formulados desde 1920 hasta el definitivo de 1922, identificamos los factores que confluyeron en su creación: el proceso de modernización que sufre durante el período la Universidad de Buenos Aires, el reformismo nacionalista de Rojas, la actividad de la Institución Cultural Española y los debates contemporáneos sobre la "lengua nacional" en la Argentina. En ese trabajo sistematizamos también la actividad desplegada por el organismo desde el inicio de sus actividades en 1923 hasta fines de 1926. Durante estos años, se sucedieron como directores del Instituto Américo Castro (1923), Agustín Millares Carlo (1924) y Manuel de Montoliu (1925). Todos ellos habían sido propuestos para el cargo por Ramón Menéndez Pidal, a quien se había encomendado inicialmente tal responsabilidad. Cfr. Weber de Kurlat (1975) y Romanos (2013) para la actividad del Instituto de Filología posterior a 1946.

2. Cfr. "Fuentes documentales", en la Bibliografía al final.

## Amado Alonso al frente del Instituto de Filología

Durante la sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras del 26 de marzo de 1927, el Decano Coriolano Alberini informa a los restantes consejeros que, a pesar de que así había sido aprobado previamente, Manuel de Montolío, Director del Instituto de Filología durante 1925, no podrá retomar sus funciones en 1927. Informa, también, que ha recibido una carta de Ramón Menéndez Pidal, “encargado de proponer candidato a la dirección del instituto”, anunciando que podría asumir esa función un discípulo suyo, Amado Alonso. De acuerdo con Menéndez Pidal, Alonso, en ese momento en Puerto Rico, podría iniciar sus tareas como Director solo a partir de agosto de 1927. Para Alberini, “era necesario encarar seriamente el problema de la dirección del instituto, pues en general resultaba un tanto objetable el frecuente cambio de dirección”;<sup>3</sup> su propuesta es aceptar la sugerencia de Menéndez Pidal, pero exigir que Alonso permanezca en sus funciones durante 1928, y solicitar al Consejo autorización para elevar el salario de \$680 a \$1.000, “con objeto de obtener que algún filólogo español permaneciera en el país por lo menos durante tres años”. El Consejo aprueba la propuesta de Alberini y resuelve dejar vacante el cargo hasta la llegada de Alonso, al que también podrían encargarle entonces el curso de Lingüística romance que debía dictarse en la Facultad según lo disponía la ordenanza de creación del Instituto de 1922 (*Archivos* 1927: 171).

La documentación existente en el Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras aporta información adicional sobre el proceso que lleva a esta designación de Alonso. El 21 de febrero de 1927, Menéndez Pidal escribe a Alberini que ninguno de los tres directores precedentes (Américo Castro, Agustín Millares Carlo y Montolío) puede retomar sus funciones, y que tampoco puede asumir la dirección Tomás Navarro Tomás, según el plan original acordado con Rojas en 1923 (cfr. Toscano y García 2009). La solución que ofrece es que el nuevo director sea Alonso, “Doctor en Letras, de edad de 31 años”, al que presenta como un especialista en lingüística: “Sus publicaciones son un sólido testimonio de la eficacia con que sabe tratar los problemas más modernos e interesantes de lingüística española”.<sup>4</sup> Desde el punto de vista de Menéndez Pidal, el perfil de Alonso es el adecuado para llevar a cabo un trabajo orientado exclusivamente a la investigación lingüística a partir de una perspectiva científica y moderna:

Al frente del Instituto de Filología podría continuar los trabajos del Glosario iniciados por Montolío, para lo cual llevaría la mejor información recogida de los trabajos análogos realizados en Europa y sobre todo en Suiza por Gauchat y sus colaboradores. Podría llevar así mismo los necesarios aparatos de laboratorio fonético para introducir en el Instituto de Filología el estudio de la Fonética experimental, en la cual, como ya le digo, viene trabajando desde hace tiempo al lado del Sr. Navarro Tomás.

Alonso, señala Menéndez Pidal, se encuentra dictando unos cursos de “Fonética” y de “Historia de la Lengua española” en Puerto Rico, por lo que podría asumir sus funciones a fines de agosto, pero también permanecer durante 1928 “o por más tiempo, si fuese necesario, y conviniera a los intereses del Instituto y de la Universidad”. Además, la contratación de Alonso permitiría, finalmente, concretar la aspiración original de Rojas, según la cual el Director del Instituto formaría, a partir de un trabajo continuado en el tiempo, a los especialistas argentinos que habrían de sucederlo (AFyL, B-4-10, 4).

En efecto, algunos meses después, Alberini informa al Consejo Directivo que ha procedido a firmar, *ad referendum* del Consejo Superior, el contrato con Alonso.<sup>5</sup> En la misma sesión, propone a los consejeros una serie de medidas orientadas a ordenar la actividad de los institutos de investigación de la Facultad, y en particular del

3. La posición de Alberini recoge y busca dar respuesta a las críticas de quienes, desde el interior de la Facultad, pero también desde fuera del ámbito académico, como es el caso de Arturo Costa Álvarez, habían objetado la permanente rotación de directores en el Instituto y su exigua permanencia (Toscano y García, 2013).

4. Sin embargo, Alonso había publicado apenas seis artículos de lingüística, además de algunas reseñas (Palomo Olmos, 2004: 11-12). Guitarte (1998) advierte, además, que Alonso no había todavía obtenido su doctorado al asumir como Director del Instituto.

5. El contrato entre Alonso y la Facultad de Filosofía y Letras se suscribe dos meses después de lo acordado, el 20 de septiembre de 1927. Similar en su estructura a los de los anteriores directores, en este caso sin embargo se establece un salario de \$980 y que la permanencia de Alonso se extenderá, en cumplimiento de sus funciones, desde el 1º de septiembre de 1927 hasta el 31 de diciembre de 1930 (*Archivos* 1927: 440).

6. La gestión de Alberini como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras supone una importante expansión del proceso de transformación académica iniciado algunos años antes: bajo su mandato, en 1927 se crean los Institutos de Literaturas Clásicas, Filosofía, Historia Antigua y Medieval, Didáctica y Sociología Argentina (*Archivos* 1928: 106).

Instituto de Filología.<sup>6</sup> El proyecto de Alberini busca recuperar la propuesta con que en 1920 había impulsado la creación del Instituto; así, sugiere al Consejo la creación de una “sección de lingüística indígena”, destinada a realizar las investigaciones que, en esa área, correspondían al Instituto de Filología de acuerdo con lo establecido en la resolución fundacional de 1922 (*Archivos* 1928: 105). La ordenanza, aprobada el 25 de octubre, establece finalmente la creación de esta sección, a cargo de un jefe, “quien dirigirá las publicaciones y dictará un curso de técnica de las investigaciones de lingüística indígena” (*Archivos* 1928: 120).

Las disposiciones vinculadas a los institutos de investigación de la Facultad se enmarcan en un proceso de reforma más amplio. El nuevo plan de estudios para las carreras de la Facultad, aprobado en octubre de 1927, incluye el dictado de cursos libres, no obligatorios, de distintas disciplinas. El de “lingüística general” (*Archivos* 1928: 119) sería dictado por primera vez por Alonso con el objetivo de tratar “los problemas fundamentales del lenguaje, y en especial del nuestro” a la vez que fomentar la difusión de la lingüística entre los estudiantes, según consta en un proyecto presentado al Consejo en abril de 1928 (*Archivos* 1928: 368). La ordenanza del Decano que lo aprueba establece además que Alonso cobrará \$300 adicionales por su dictado (AFyL, B-6-10, 99).

### Primer contrato (1927-1930)

No existen en el libro de sesiones del Consejo Directivo ni en el Archivo de la Facultad registros o referencias a la actividad de Alonso durante los últimos meses de 1927; esencialmente, la obra del Instituto se reduce a la conclusión de las acciones iniciadas por los anteriores directores y encomendadas a Ángel Battistessa: la publicación de la *Biblia medieval romanceada* y del segundo y último número del *Boletín del Instituto de Filología*. En cuanto al curso de Lingüística romance, Alonso dicta, de acuerdo a lo previsto, una versión abreviada (*Archivos* 1928: 368).

La publicación de la *Biblia* constituye el objeto de una polémica entre los críticos del Instituto, como Costa Álvarez, y quienes defendían, desde el ámbito universitario, la gestión de los tres directores españoles designados por Menéndez Pidal. La discusión se vincula con la pertinencia de esa publicación en relación con el programa de investigación impuesto por las autoridades universitarias para el centro argentino y pone de manifiesto una disputa por la delimitación de un campo de incumbencias para la disciplina.<sup>7</sup> En la perspectiva de Costa Álvarez (1925), la *Biblia* constituye flagrante evidencia del grado en que los primeros directores se han alejado del espíritu del proyecto con que había sido creado el Instituto, en tanto, entiende, la edición de un manuscrito escurialense no aporta a la consolidación de una perspectiva filológica acorde a las necesidades del país.

La *Biblia* abre con una “Nota preliminar” de Alonso, en la que el flamante Director defiende la necesidad de esa edición (preparada durante las gestiones anteriores a la suya, especialmente la de Castro) ante las objeciones recibidas. Según Alonso, la *Biblia* medieval constituye un documento valioso “para conocer los balbuceos de nuestro idioma como lengua literaria” (1927: 5), con el que el Instituto de Filología ofrece “un excelente material para emprender estudios y monografías sobre la formación del español, lengua literaria común a veinte naciones” (1927: 6).

El *Boletín* contiene únicamente dos artículos, y una breve sección de “Noticias”. El primero de ellos, “Problemas del diccionario castellano en América”, reproduce una conferencia dictada por Rodolfo Lenz en noviembre de 1927 en la Universidad de Santiago de Chile. En ella, Lenz evalúa la realización del *Diccionario del habla popular argentina*, la única tarea de relativa envergadura emprendida hasta entonces por el

7. Nos ocupamos más extensamente de esta cuestión en Toscano y García (2013).

Instituto en el campo de la investigación lingüística (Toscano y García 2010), como un asunto de interés secundario para la lexicografía: según considera, los diccionarios de americanismos solamente deberían servir en los casos en que en “la lectura de algún libro, sea novela u obra científica de cualquier especie, se encontrara una palabra cuyo significado no se comprenda bien” (*Boletín* 1927: 187). Su conferencia constituye asimismo una crítica del trabajo lexicográfico llevado a cabo por la Real Academia Española, cuya ignorancia acerca del uso de las variedades cultas del continente es, para Lenz, la causa del déficit del *Diccionario* académico en lo que respecta a las voces americanas.

La cuestión del *Diccionario* permite además a Lenz intervenir en el debate que se encuentra en el centro de las actividades del Instituto de Filología desde su fundación en 1922: el de la unidad del español. Lenz rechaza la hipótesis de la “romanización”, debido al control que, para él, los sectores cultos de los países americanos ejercen a través de la escuela, la literatura y la prensa respecto del “aprendizaje del castellano castizo” (*Boletín* 1927: 200). La escuela, en la perspectiva de Lenz, es el ámbito en el que se cumple primordialmente la tarea de custodia de la norma culta castellana, y donde se reduce la distancia con el “lenguaje popular” (*Boletín* 1927: 212), cuyo valor quedaría restringido a la introducción pintoresca de ciertos regionalismos (*Boletín* 1927: 213).

El segundo de los artículos es “Reconciliación con la fonética”, del propio Alonso; se trata de uno de los primeros trabajos que escribe en la Argentina, y puede ser interpretado como una anticipación de su concepción lingüística y de su programa al frente del Instituto. En él busca demostrar que la fonética, entendida como “instrumento de trabajo, como subespecialidad de la lingüística”, no puede ser concebida como “la manifestación más hedionda del difunto positivismo” (*Boletín* 1927: 228). Al contrario, señala que, como disciplina auxiliar, la fonética está destinada a ocupar un lugar relevante en el marco de la más moderna perspectiva científica, el idealismo lingüístico (*Boletín* 1927: 229).

La presentación del idealismo como teoría científica modernizadora y superadora de la “esterilidad” (*Boletín* 1927: 231) de la concepción positivista de los neogramáticos está colocada, significativamente, en el marco de una discusión acerca de la uniformidad de la pronunciación del español en los países hispanohablantes y, en particular, acerca del español hablado en la Argentina. Como habían hecho antes sus antecesores en el cargo, Alonso busca, en su primera intervención sobre el tema, desplazar la discusión sobre las variedades del español hacia lo que, entiende, constituye un tratamiento no sentimental sino puramente descriptivo, objetivo y científico del tema (Toscano y García, 2009).

En abril de 1928, el Decano de la Facultad, Emilio Ravignani, informa al Consejo Directivo sobre las actividades previstas por Alonso y declara su expectativa de que la gestión continuada del nuevo Director, que permanecerá en el país “por lo menos tres años”, dé resultados fructíferos. El plan de trabajo que anuncia es acotado y, como se verá, estará lejos de hacerse efectivo, especialmente en lo que respecta al estudio de las lenguas indígenas americanas: “ha manifestado el doctor Alonso que en breve emprenderá trabajos importantes sobre fonética, publicará un boletín y además está planeando trabajos importantes sobre lenguas americanas con la cooperación del profesor Rivet, que le ha escrito desde París” (*Archivos* 1928: 368).

Alonso inicia, en 1928, un gradual proceso de reforma administrativa del Instituto, que continuará durante los años siguientes y que apunta a ampliar la cantidad de investigadores. En abril de ese año, solicita al Decano que se designe a Ángel Rosenblat y a Marcos Morínigo, ambos estudiantes avanzados a quienes Alonso había conocido durante su curso del año anterior (Rosenblat, 1967), como Auxiliares técnicos, con un

salario de \$100 (AFyL, B-C-2, 19 y AFyL, B-6-2, 20 respectivamente); estas solicitudes son aprobadas por el Decano. Los pedidos se justifican para Alonso en el incremento de las actividades afrontadas por el organismo, un argumento que repite en una carta que envía a las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras hacia el mes de octubre, en la que solicita un aumento del presupuesto asignado para continuar la preparación de una colección de trabajos a los que denomina “Estudios sobre el Español Extrapeninsular”, de los que planea publicar dos tomos en 1929 (AFyL, B-6-2, 21).

No existen registros de las investigaciones llevadas a cabo por el Instituto durante 1928, excepto el informe que Alonso presenta a las autoridades de la Facultad en febrero de 1929, donde refiere las actividades del año anterior. A pesar de que, en su conjunto, las tareas informadas no evidencian un alejamiento (cuantitativo o cualitativo) significativo respecto de las gestiones anteriores, permiten anticipar sin embargo el proyecto que orientará las tareas del centro durante los siguientes años.

En particular, Alonso anuncia nuevamente a las autoridades de la Facultad su intención de dar inicio a una serie monográfica de publicaciones “sobre dialectología hispánica extrapeninsular” (es decir, lo que será la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, que el Instituto publicará entre 1930 y 1949). Indica que, con ese objetivo, se ha procedido a revisar la escasa bibliografía especializada, en particular los trabajos aparecidos en revistas científicas extranjeras, con el fin de publicarlos, traducidos y reelaborados, en la futura colección. El primer tomo, relata, contendrá trabajos “sobre el mexicano escritos por norteamericanos y alemanes”;<sup>8</sup> el segundo, “trabajos generales sobre el español en América, más un intento por nuestra parte de construcción sintética” (AFyL, B-6-2, 23).<sup>9</sup>

Alonso también refiere las tareas realizadas por los investigadores del Instituto durante 1928: señala que Rosenblat ha centrado sus investigaciones en el “judeo-español”, lo cual debería aportar también al trabajo dialectológico sobre el español de América, ya que, según explica, coinciden en 1492 la expulsión de los judíos de España y el descubrimiento de América. La declarada necesidad de abordar estudios de lingüística indígena queda satisfecha, según Alonso, solo que en una inversión de la perspectiva que había fijado Rojas: el estudio, llevado a cabo por Morínigo, de “las infiltraciones castellanas en las lenguas aborígenes”, un trabajo orientado no al conocimiento de las lenguas de las poblaciones originarias de América sino al de la lengua y la cultura de los colonizadores.<sup>10</sup>

Alonso también menciona la continuidad de las labores iniciadas por Castro en relación con la *Biblia medieval romanceada*. El proyecto, asegura, ha sido merecedor de elogios en “toda Europa y Norteamérica”, y es por lo tanto “el de más trascendencia” para el Instituto. Para continuarlo, Alonso ha encomendado a Battistessa que viaje a Europa a consultar el manuscrito original escurialense (AFyL, B-6-2, 22).<sup>11</sup> A pesar de que en 1929 Alonso pedirá y obtendrá del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras autorización para imprimir el segundo tomo, este nunca llegará a publicarse.

Del resto de los colaboradores del Instituto, solamente se informa que Emilia González lleva a cabo un trabajo de recopilación de materiales dialectológicos en las provincias de Salta y Tucumán, bajo la dirección de Alonso. Por lo demás, las tareas reportadas se vinculan con la actividad docente, responsabilidad del director: el dictado de la asignatura Lingüística romance y del curso libre de Lingüística general. La descripción de la perspectiva adoptada para sus cursos no es consistente con la reorientación hacia el español de América que antes hemos anotado: para el primero, señala que ha tomado “como punto constante de referencia nuestra propia lengua”, es decir, el castellano peninsular, cuyos cambios ha mostrado a los estudiantes, en concordancia con la perspectiva de Menéndez Pidal, en la “lectura del Cantar del Mío Cid”.<sup>12</sup> Para el

8. Se trata, posiblemente, del trabajo de Aurelio Espinosa que el Instituto publicará en dos tomos, en 1930 y 1946, en el marco de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana: *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico. Parte I: Fonética y Estudios sobre el español de Nuevo Méjico. Parte II. Morfología*. Véase el Apéndice para una lista completa de las publicaciones del Instituto durante el período.

9. La referencia parece aludir al libro que, como edición individual de los estudios de Alonso editados como complemento en *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, el Instituto publica en 1930 en el marco de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana y que lleva el título de *Problemas de dialectología hispanoamericana*.

10. Se trata del trabajo *Hispanismos en el guaraní*, de Marcos Morínigo, que el Instituto publica en 1931 como único volumen de la Colección de Estudios Indigenistas.

11. El viaje de Battistessa es financiado por la Institución Cultural Española (*Archivos*, 1929: 536), lo que constituye evidencia significativa del compromiso de este organismo con la continuidad del programa filológico de Menéndez Pidal. Analizamos este vínculo en Toscano y García (2009).

12. El programa del curso, de un folio y sin bibliografía, confirma la apreciación de Alonso respecto de que, como para sus antecesores, el curso de Lingüística romance es, en rigor, un curso de Historia del español peninsular (AFyL, B-3-3, 31).

segundo, Alonso profundiza el enfoque modernizador introducido por Montolíu en 1925: su programa exhibe una notable actualización respecto del estado del conocimiento lingüístico, tanto por la introducción de autores como Ferdinand de Saussure (cuyo *Curso* Alonso publicará en 1945), como por la fuerte presencia del idealismo en la concepción del hecho lingüístico, que se verifica en la atención prestada al cambio lingüístico, considerado como expresión de elementos subjetivos y valorativos.

La evaluación que las autoridades hacen de la gestión de Alonso durante 1928 es, sin embargo, negativa. En octubre de ese año, el consejero Moliné denuncia en sesión de Consejo Directivo la inactividad del Instituto de Filología. El Decano Ravnigani responde que, efectivamente, Alonso se ha limitado en lo esencial a continuar trabajos iniciados con anterioridad; sin embargo, declara su confianza en que la gestión prolongada permitirá imprimir “vida más intensa” al Instituto (*Archivos* 1928: 970). De hecho, el presupuesto asignado al organismo para 1929, aprobado en esa sesión, muestra un aumento considerable, y en especial prevé un fondo para la recientemente creada sección de Lingüística indígena y otro para publicaciones (*Archivos* 1928: 972-973).

A grandes rasgos, la situación se mantiene sin cambios destacables durante 1929. La actividad docente de Alonso se distribuye, nuevamente, entre el dictado de la materia Lingüística romance y el curso libre de Lingüística general. En cuanto al primero, si bien mantiene la orientación del año anterior, incorpora también, como última unidad, “Dialectos hispánicos. Su caracterización”; notablemente, la breve bibliografía sugerida (Menéndez Pidal, Hansen y Meyer Lübke, entre otros) no ofrece soporte para la nueva unidad propuesta (AFyL, B-3-3, 84). En cuanto al curso de Lingüística general, tiene como tema “La expresividad de nuestro verbo. Lecciones de estilística”: como hemos señalado, las asignaturas que dicta en la Facultad son el ámbito desde donde Alonso introduce y difunde las perspectivas teóricas que tendrán un peso decisivo durante los próximos años.<sup>13</sup>

En cuanto al funcionamiento administrativo del Instituto, se mantienen en sus cargos Morínigo y Rosenblat, pero en el mes de septiembre se produce una incorporación significativa, la de Pedro Henríquez Ureña. En el pedido que eleva al Decano para su nombramiento, Alonso justifica la incorporación de Henríquez Ureña en la capacidad científica del postulante y en el “deseo de atraer a nuestro Instituto a personas seriamente interesadas por el aspecto científico del lenguaje” (AFyL, B-6-2, 28). La incorporación del investigador dominicano (*Archivos* 1929: 722) implica, a diferencia de los casos de Morínigo y Rosenblat, la captación de un profesional de amplia trayectoria, y tendrá una influencia desequilibrante en la continuidad y desarrollo de los trabajos del Instituto en el campo de la dialectología hispanoamericana.

Nuevamente, durante 1929 algunos integrantes del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras cuestionan la productividad del Instituto. En la sesión del 5 de septiembre de 1929, Ravnigani debe justificar la aparente falta de actividad señalando que la investigación científica se desarrolla lentamente; sin embargo, advierte que la sección de lingüística indígena dará a conocer en breve la primera de sus publicaciones, y que otros trabajos de fonética están también a punto de editarse (*Archivos* 1929: 723). La promesa de producciones futuras se repite, todavía, unos meses después: el 5 de abril de 1930 el Decano informa al Consejo Directivo que el Instituto se encuentra en pleno funcionamiento (*Archivos* 1930: 312):

[...] ha remitido a la imprenta varios trabajos, que si no han aparecido todavía se debe a la lentitud con que la imprenta se desenvuelve. Hay preparados trabajos de lingüística indígena y otro sobre cuestiones actuales de esa ciencia. Por otra parte, el Instituto ha producido entre los estudiosos un activo movimiento en lo referente

13. Correlativamente, las publicaciones que Alonso lleva a cabo durante el mismo período muestran la decidida incorporación de estas teorías. Sobre los cursos dictados por los directores españoles en la Facultad de Filosofía y Letras, en una línea que continúa y amplía el análisis que aquí se propone, cfr. Battista (2012).

14. Cabe enfatizar que el Instituto de Filología no publica, durante la gestión de Alonso, ningún trabajo de “lingüística indígena”; tampoco, como hemos dicho, el segundo tomo de la Biblia medieval.

a esas disciplinas. Dentro de dos o tres meses esos trabajos verán la luz. Se publicará también el 2º tomo de la Biblia romanceada que el señor Battistessa ha traído de Europa.<sup>14</sup>

Algunas semanas después, Ravnigani debe ensayar nuevamente una defensa de la productividad del organismo frente al Consejo Directivo; esta vez, realiza una profusa y detallada relación de las actividades del centro tendiente a rechazar las objeciones de inactividad formuladas por sectores ajenos a la Facultad pero también por algunas de sus autoridades. Ravnigani señala, por una parte, que la gestión continuada de Alonso, a diferencia de sus antecesores, ha conseguido desarrollar un vasto plan de trabajo e investigación. En cuanto a las publicaciones, anuncia una vez más la inminente edición del segundo tomo de la *Biblia medieval romanceada*, y del primer tomo de la “Colección de estudios filológicos hispanoamericanos” (que habría de llamarse finalmente Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana). También comunica la pronta aparición de una serie de trabajos pertenecientes a los investigadores del centro: *Hispanismos en el guaraní*, de Morínigo (primer tomo de la sección de lingüística indígena); “un cuaderno de *Miscelánea* de los señores Battistessa, Henríquez Ureña, Rosenblat y Alonso, sobre diversos temas filológicos”; *La lengua de Martín Fierro*, de Tiscornia; *Textos lingüísticos guaraníes*, sin indicación de autor; una *Antología de la lengua gauchesca literaria*, sin indicación de autor; un *Glosario argentino de voces de ganadería*, sin indicación de autor; *Nomenclatura zoológica de la biblia medieval romanceada*, de Augusto Cortina; un *Vocabulario de la liturgia en la biblia medieval romanceada*, de Battistessa; *La determinación espacial y temporal en la biblia medieval romanceada*, de Halperín; *La expresión del movimiento en la biblia medieval romanceada*, de Rosenblat; y, finalmente, dos trabajos de Alonso: *Estudios rítmicos y estilísticos* y *La lengua de los paisanos argentinos* (*Archivos* 1930: 468-469). El plan de publicaciones comunicado es significativo en dos sentidos: por una parte, su abundancia es interpretada por las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras como medida de la actividad del Instituto; por otro lado, y a pesar de que buena parte de los trabajos mencionados no será publicada nunca, la enumeración permite advertir, junto con la continuidad establecida respecto de las gestiones anteriores, una apertura hacia cuestiones dialectológicas –léxicas, en particular– de la Argentina.

El informe de Ravnigani apunta, por otra parte, a obtener del Consejo Directivo la renovación del contrato de Alonso. Señala que este le ha manifestado su voluntad al respecto, y propone la extensión del contrato original (por tres años) a cuatro años, moción que el Consejo acepta. Alberini, responsable de la contratación de Alonso y ahora consejero, plantea dos medidas destinadas a favorecerlo; en primer lugar, que se separen los cargos de director del Instituto y de profesor de Lingüística romance, para que Alonso pueda beneficiarse en su segundo cargo de las bonificaciones que se otorgan a los demás profesores; en segundo lugar, que se considere que su designación como profesor lo habilite a ejercer los derechos electivos de que gozan los demás titulares de cátedra, a pesar de su condición de docente extranjero contratado.<sup>15</sup> El Consejo Directivo aprueba ambas disposiciones, y autoriza al Decano a gestionar un nuevo contrato *ad referendum* del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (*Archivos* 1930: 469).

La organización interna del Instituto vuelve a modificarse durante 1930; por una parte, renuncia a su cargo Ana Darnet, Secretaria desde la gestión de Castro (AFyL, B-6-2, 20), y es designado en su reemplazo Henríquez Ureña. Por otra parte, en noviembre Rosenblat obtiene la primera beca concedida por la Universidad de Buenos Aires para realizar estudios en Alemania, razón por la que solicita y obtiene licencia de su cargo como Auxiliar técnico.

El curso de Lingüística romance que Alonso dicta en 1930 se asemeja en lo esencial a los de los años anteriores: orientado hacia la historia del español peninsular,

15. Como consecuencia de ello, Alonso será designado Consejero suplente del Consejo Directivo en 1932 (*Archivos* 1932: 124).



introduce sin embargo como novedad la presencia de Bally, que se suma a la de de Saussure. La última unidad del programa, por su parte (“Idioma, jerga, dialecto. Los dialectos hispánicos peninsulares y extrapeninsulares. Su caracterización”) da lugar a un cambio de perspectiva, al hacer intervenir un uso técnico y no valorativo del término *dialecto*, que se define como variedad geográfica.<sup>16</sup> Al mismo tiempo, evidencia la progresiva incorporación de la historia del español no peninsular en la asignatura (AFyL, B-3-4, 52).

Durante 1930, según lo anunciado por Alberini, el Instituto comienza a publicar la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Se trata, como han indicado Barrenechea y Lois (1989: 83-84), de uno de los más significativos aportes que este centro hace a la lingüística contemporánea: las obras editadas en la Biblioteca “sientan las bases metodológicas del estudio del español de América como una realidad lingüística que no puede aislarse del ámbito general de la dialectología hispánica”. Los primeros trabajos publicados son *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico. Parte I: Fonética*, de Aurelio Espinosa; y *La lengua de “Martín Fierro”*, de Eleuterio Tiscornia, tomos I y III, respectivamente, de la Biblioteca.<sup>17</sup> Como apéndice del libro de Espinosa, Alonso prepara nueve estudios complementarios, que se presentan con el título de *Problemas de dialectología hispanoamericana* como un volumen independiente (Alonso, 1930).

Alonso escribe un breve texto, “Propósito”, como presentación general de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana y del trabajo de Espinosa, en el que describe las características generales de la colección y sus objetivos. Como había anunciado previamente, señala que la Biblioteca “se propone reunir los dispersos estudios de orientación dialectológica que se han publicado sobre el español peninsular en América y añadir otros nuevos”. Al mismo tiempo, defiende la necesidad de ampliar el objeto de la filología románica y, en particular, de atender al español americano en su especificidad, que va asociada al establecimiento de un marco teórico-metodológico para llevar a cabo estos estudios. Significativamente, sienta aquí posición en lo que respecta a la atención a las variedades no cultas de la lengua y a la defensa de la geografía lingüística y el idealismo como soportes teóricos de ese trabajo (1930: 7).

## Segundo contrato (1931-1934)

El golpe de estado que, en septiembre de 1930, interrumpe la vida democrática del país tiene, como es sabido, importantes consecuencias en el desenvolvimiento de la actividad universitaria. La intervención de la Universidad de Buenos Aires que a fines de 1930 dispone el Presidente Provisional José Evaristo Uriburu, lo mismo que el reemplazo del Decano Ravnani por Carlos Obligado como Delegado Interventor de la Facultad de Filosofía y Letras no parecen, sin embargo, repercutir de manera notable en la actividad del Instituto de Filología durante los años siguientes; el hecho resulta consistente con la observación de Buchbinder (1997: 147) respecto de que, a diferencia de lo sucedido en otras facultades, como Medicina o Derecho, “la década del treinta no conllevó una fractura demasiado significativa en el funcionamiento institucional de la Facultad”.

Tampoco en el ámbito presupuestario: si, de modo general, a comienzos de la Década Infame el gobierno de Uriburu dispone un fuerte recorte del presupuesto universitario (Buchbinder, 1997: 150), la restricción no afecta de forma sustancial los fondos previstos para el Instituto ni los salarios de sus integrantes. Unos meses antes del golpe de estado, el Consejo Directivo de la Facultad había decidido incrementar la partida correspondiente con el objetivo de ampliar la plantilla de investigadores, adquirir equipos y bibliografía (*Archivos* 1930: 475); la decisión no se modifica a partir de la intervención. Tampoco se

16. En 1924, Castro todavía utilizaba el término en un sentido peyorativo, por oposición a *lengua*, y lo aplicaba, por ejemplo, al vasco (Castro, 1924).

17. De acuerdo al plan original, el tomo II debía corresponder a la segunda parte del libro de Espinosa, que sin embargo no se publicará hasta 1946, debido fundamentalmente a los problemas sufridos por Rosenblat, encargado de la traducción y adaptación; al respecto, cfr. Moure (2004).

suspende la decisión del Consejo Directivo de renovar el contrato de Alonso. Este se firma, como continuidad del anterior, por el lapso de cuatro años, y es ratificado por el Consejo Superior, que sin embargo no aprueba el aumento salarial resultante del desdoblamiento de los cargos (AFyL, B-6-11, 55).

Posiblemente, la consecuencia más inmediata que tienen sobre la actividad del Instituto de Filología el golpe de estado y la intervención es la anulación de la beca que la Universidad de Buenos Aires le había concedido a Rosenblat para realizar estudios en Alemania. La medida, dispuesta por el Interventor de la Universidad Benito Nazar Anchorena, se funda en la actividad que el joven filólogo habría tenido como militante comunista (presuntamente probada por la actuación de la justicia) y se complementa con la exoneración de Rosenblat en su cargo de Auxiliar administrativo del Instituto, que conservaba con licencia (*Archivos* 1931: 22-24).<sup>18</sup>

18. Al finalizar la intervención de la Universidad de Buenos Aires, Alonso solicita la reincorporación de Rosenblat (AFyL, B-6-2, 34); el Consejo Directivo autoriza que el Instituto de Filología le encomiende tareas, pero rechaza la reincorporación argumentando que su puesto ha sido eliminado del presupuesto del organismo (*Archivos* 1932: 123).

En cuanto a la estructura administrativa del centro, en mayo de 1931 Alonso solicita a Obligado, Interventor de la Facultad, que se designe como empleado supernumerario a Raimundo Lida, quien será a partir de entonces uno de sus colaboradores de actuación más continuada y significativa, para organizar una sección cuya creación no había sido aprobada por las autoridades universitarias, la de Estilística; su solicitud no obtiene respuesta. En agosto reitera el pedido, esta vez a Alberini, recientemente reelecto Decano de la Facultad según los nuevos estatutos universitarios (Buchbinder 1997: 146); según señala en su solicitud, la actividad realizada por Lida destaca por su calidad científica y ha tenido ya como resultado la preparación del primer ejemplar de la Colección de Estudios Estilísticos, de pronta aparición, que le ha merecido el elogio de lingüistas de Europa y América (AFyL, B-6-2, 33).<sup>19</sup> La licencia de Henríquez Ureña en su cargo es la única otra modificación significativa de la estructura del Instituto.

19. Alonso se refiere al primer tomo de la Colección de Estudios Estilísticos: *Introducción a la estilística romance* (1932).

En 1931 se produce la primera y única publicación de la Colección de Estudios Indígenas: *Hispanismos en el guaraní*, de Morínigo. El subtítulo representa, por sí mismo, una advertencia acerca del tipo de inscripción teórica e institucional del texto: "Estudio sobre la penetración de la cultura española en la guaraní, según se refleja en la lengua. Bajo la dirección de Amado Alonso". Como sucede con casi todas las publicaciones que el organismo realiza durante su gestión, el trabajo de Morínigo cuenta con un prólogo de Alonso. Allí, este busca responder explícitamente a las demandas de ajustarse al programa fundacional y orientar sus investigaciones al estudio de las lenguas indígenas de América (Alonso, 1931: 9):

El consejo de nuestra Facultad de Filosofía y Letras nos recomendó, va para dos años, la creación de una sección indigenista en el Instituto de Filología. Nosotros pensamos que sería sin duda mucho más fructífero que ponernos a estudiar el quichua, o el guaraní, enseñar lingüística a personas que ya conocieran dichas lenguas. El presente libro atestigua el acierto del procedimiento. Don Marcos Morínigo es un estudiante de nuestra Facultad de Filosofía y Letras, nacido en la Asunción del Paraguay, de donde vino a Buenos Aires hace algunos años para cursar sus estudios universitarios. Habla, pues, el guaraní con tanta soltura como el español. Alumno y colaborador del Instituto de Filología, el señor Morínigo ha tenido la docilidad –permítasenos emplear la palabra en su sentido etimológico–, la energía y el talento para producir en tan escaso tiempo la presente obra.

El prólogo de Alonso hace manifiesto el conflicto existente desde que, en 1922, las autoridades de la Facultad resuelven conceder a Menéndez Pidal la dirección honoraria del Instituto y la atribución de designar a sus directores: la evidente incompatibilidad entre el programa de investigación previsto y la trayectoria académica de sus responsables. La solución que Alonso refiere en su prólogo muestra el fracaso de

ese proyecto en dos sentidos: en primer lugar, en tanto declara su incapacidad para llevar a cabo la tarea que le había sido asignada cuatro años antes; en segundo lugar, en tanto invierte la dirección fijada por el programa fundacional de Rojas (dar cuenta de la contribución de las lenguas indígenas americanas al desarrollo del español del continente) y convierte la cuestión del “indigenismo” en un episodio en la historia del español no peninsular: “reflejar en el espejo de las infiltraciones idiomáticas los cuántos, los cuáles, los cómo y los cuándo de la infiltración de la cultura española en la guaraní” (1931: 9). Así, una consecuencia de la investigación de Morínigo debería ser, para Alonso, permitir la mejor comprensión del modo en que “las antiguas lenguas indígenas europeas y norteafricanas fueron cediendo terreno a la creciente invasión del latín hasta dejarse desalojar por la lengua de los conquistadores” (1927: 10); una evidencia “de lo que al romanista puede dar esta visión casi directa de la infiltración de una lengua europea en otra de cultura inferior” (1927: 14). Finalmente, Alonso anuncia la continuidad del trabajo de la Sección mediante “la publicación de manuscritos guaraníes de interés lingüístico y de una antología, ya en preparación, con doble traducción literal y literaria” (1927: 15); ninguna de las publicaciones anunciadas tendrá lugar, sin embargo, hasta 1946.

El programa de Lingüística romance dictado por Alonso en 1931 reproduce el del año anterior; la única novedad la ofrece la incorporación como bibliografía de los dos tomos publicados en 1930 como parte de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. La utilización de los materiales editados por el Instituto como insumos bibliográficos de las asignaturas dictadas por Alonso será una constante durante toda su actividad docente y permitirá, de hecho, una notable reorientación de los contenidos enseñados durante los años siguientes.

En enero de 1932 es designado como Ayudante 7º del Instituto de Filología Andrés Vázquez (AFyL, B-6-12, 2), otro colaborador que tendrá una larga actividad en el organismo y que permanecerá a cargo de tareas administrativas incluso hasta después de finalizada la gestión de Alonso.

Durante este mismo año aparecen dos nuevas publicaciones del Instituto, que luego suspenderá su actividad editorial hasta 1935: *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*, de Henríquez Ureña, que aparece como Anejo I de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana; y el ya referido *Introducción a la estilística romance*, un texto que compila trabajos de Vossler, Spitzer y Hatzfeld traducidos y anotados por Alonso y Lida. El libro de Henríquez Ureña constituye una ampliación de las posiciones que, en respuesta al trabajo de Wagner, había presentado en 1925 (Henríquez Ureña, 1925); la *Introducción* presenta por primera vez en español un conjunto de textos que introducen el nuevo modelo de la estilística.

El dictado de la asignatura Lingüística romance durante 1932 muestra notables diferencias respecto de los años anteriores. En primer lugar, incorpora la figura docente del Jefe de Trabajos Prácticos, cargo para el que Alonso propone a Lida (AFyL, B-3-5, 64). En cuanto al programa, se observa un salto significativo en extensión y complejidad: a pesar de que mantiene su orientación y constituye, como en los años anteriores, un curso de historia del español peninsular, la primera unidad, coherentemente con la introducción que Alonso había hecho de las nuevas teorías lingüísticas contemporáneas, ofrece una serie de nociones de lo que se denomina “Lingüística general” (AFyL, B-3-5, 93):

Nociones de Lingüística general. a) Estructura del signo lingüístico; b) Teoría de los valores de F. de Saussure; c) Lo afectivo; d) Funcionamiento del lenguaje; e) La fonación y la articulación. Tono, timbre, cantidad e intensidad del sonido. El acento y la sílaba. El sistema vocálico y el sistema consonántico.

Como se ha indicado, el Instituto de Filología no realiza ninguna publicación institucional durante 1933 y 1934. Tampoco se registran cambios de importancia en su organización interna durante lo que resta del segundo contrato de Alonso. En septiembre de 1933, Morínigo pide licencia en su cargo de Auxiliar técnico, y Henríquez Ureña se reintegra como Secretario (AFyL, B-6-2, 37). Casi un año más tarde, Alonso informa de la renuncia de Morínigo a su cargo debido a que se radicará en la ciudad de Paraná y solicita que se lo designe como Adscripto honorario del Instituto y que se nombre en su reemplazo a Lida, quien venía desempeñando la función de Auxiliar técnico de forma *ad honorem* (AFyL, B-6-2, 40).<sup>20</sup>

20. La primera propuesta es aceptada por el Consejo Directivo en mayo de 1935 (*Archivos 1935*: 418). Morínigo llevará a cabo las tareas preliminares para la realización de un *Diccionario histórico de indigenismos americanos*, proyecto que la Facultad de Filosofía y Letras decide no financiar en 1936 (AFyL, B-6-2, 7).

Los programas de Lingüística romance que Alonso dicta durante 1933 y 1934 mantienen la estructura del curso de 1932; si bien nuevamente se trata en su esquema básico de un curso de historia del español, se registra una creciente inclusión de contenidos gramaticales: luego de presentar los cambios vocálicos y consonánticos del español, los programas se organizan en unidades correspondientes cada una a una categoría gramatical: sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo y verbo (dos unidades). La penúltima unidad se centra en los fenómenos de “formación de palabras (derivación)”; la última, como venía sucediendo, bajo el título de “Dialectos”, pretende revisar los cambios, especialmente fonéticos, sufridos por el español a partir de la Conquista (AFyL, B-3-6, 62; AFyL, B-3-6, 48).

En 1934, finalmente, Alonso solicita autorización de la Facultad de Filosofía y Letras para viajar a la II Conferencia Interamericana de Educación que se realiza en Santiago de Chile. Notablemente, aunque su pedido es aprobado, Alonso acude al encuentro en representación del gobierno de España y no de la Universidad argentina (AFyL, B-4-2, 58).

### Tercer contrato (1935-1936)

En diciembre de 1934, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras informa que ha decidido renovar por dos años, *ad referendum* del Consejo Directivo, el contrato de Alonso. La decisión origina un intercambio entre los consejeros, quienes por primera vez evalúan positivamente la gestión de Alonso al frente del Instituto de Filología. Particularmente, se destacan la cantidad y calidad de publicaciones realizadas, y el reconocimiento internacional obtenido por el centro; en cuanto a la formación de especialistas que puedan asumir la dirección del organismo en reemplazo de Alonso, el Decano señala que todavía no ha sido posible, y algunos consejeros proponen que Alonso se radique definitivamente en Argentina al finalizar su nuevo contrato (*Archivos 1935*: 133). El Consejo aprueba la renovación, decisión que es ratificada por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires en julio de 1935 (*Archivos 1935*: 336).

Ninguna modificación se produce durante este primer año del tercer contrato de Alonso en relación con la organización del Instituto. En 1935, a pedido de Alonso, Alejandro Pulman inicia el dictado de un curso de sánscrito; a la clase inaugural, según informa, han asistido “los ministros de Bélgica, Letonia y Lituania” (AFyL, B-6-2, 5); los cursos de Pulman continúan dictándose hasta 1939.

La única publicación que el Instituto realiza este año es la del texto de Karl Vossler, *La vida espiritual de Sudamérica*, que se publica como Anejo I de la Colección de Estudios Estilísticos iniciada en 1932. Se trata, como señala Alonso en la “Advertencia”, de una versión en español (a cargo de Alonso, Elsa Tabernig y Raimundo Lida) de una conferencia que Vossler había dictado ante la Academia Bávara y que luego había publicado la revista *Corona*, de Munich, en su tomo XX, cuaderno 5. Se trata,

significativamente, de un texto desatendido por la crítica especializada: ninguno de los repertorios bibliográficos realizados de las publicaciones del Instituto lo incluye, y tampoco lo hacen las bibliografías de Alonso.<sup>21</sup>

En este trabajo, Vossler refiere las “impresiones” producidas por su viaje a Sudamérica; específicamente, las que resultan de sus visitas a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro. Según destaca Alonso en la Advertencia, se trata de una valiosa interpretación de “nuestra índole espiritual”, meritoria especialmente “por el tino y altura con que ha planteado el problema argentino de un idioma nacional” (1935: 7). Al respecto, sin embargo, Vossler busca presentar el debate sobre la eventual existencia de una lengua nacional como una discusión cerrada (1935: 33-34):

Ahora bien, en la Argentina [...] nadie se inquieta ni duda seriamente del carácter español del sistema gramatical. Por el contrario, ciertas peculiaridades de pronunciación y vocabulario de que antes se vanagloriaban con romanticismo juvenil como de un patrimonio nacional, ahora se tiende cada vez más a podarlas. [...] Lo que queda como decisivo es que las cabezas directoras han llegado a reconocer, en lo que he podido observar, que el espíritu nacional no se ha de buscar en la forma externa, en el sistema gramatical, sino en la nueva manera de pensar y sentir de los argentinos; vale decir que es misión de la escuela enseñar un castellano correcto y puro, no una jerga regional, y es misión de los espíritus maduros hacerse independientes y creadores.

La posición expresada por Vossler, que reproduce en lo esencial la perspectiva defendida por los directores españoles del Instituto, da por clausurada una discusión a la que, sin embargo, Alonso viene dedicando gran parte de su producción como investigador; sus artículos “El problema argentino de la lengua” (1932), “El porvenir de nuestra lengua” (1933), lo mismo que el libro *El problema de la lengua en América* (1935) y, todavía ocho años más tarde, *La Argentina y la nivelación del idioma* (1943) constituyen una evidencia contundente de que el debate está lejos de haber sido abandonado o resuelto.

En julio de 1936, Alonso comunica a Alberini la renuncia de Henríquez Ureña a su cargo como Secretario del Instituto, debido a una incompatibilidad de cargos (AFyL, B-6-2, 6), y solicita su nombramiento como Adscripto honorario del centro (*Archivos* 1936: 686). Asimismo, pide que se designe como Secretario del Instituto a Lida (AFyL, B-6-2, 8), y como Auxiliar en su reemplazo a María Rosa Lida, otra investigadora que tendrá una larga y sostenida actuación a partir de entonces (AFyL, B-6-2, 9).

La singular situación de profesor contratado que Amado Alonso ostenta desde 1927 es, durante este mismo año, objeto de una polémica en el interior del Consejo Directivo de la Facultad respecto del alcance de sus derechos como profesor. En abril de 1936, un consejero, Álvarez, objeta la inclusión de Alonso en el padrón de profesores como candidato a representante del claustro; según entiende, en su condición de contratado no tiene derechos electorales. La disputa es objeto de votación, y el Consejo resuelve, en fallo dividido, mantener la candidatura de Alonso (*Archivos* 1936: 679).

Presentada en mayo de 1937, Alonso realiza para el año 1936 la única memoria de las actividades del Instituto de Filología que se conserva en el Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras (AFyL, 9). Allí, informa sobre las tareas realizadas en cuatro rubros: publicaciones, trabajos en curso, cursos y conferencias y biblioteca. En relación con las publicaciones, menciona la reciente edición del Anejo II de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* (1936), de Henríquez Ureña; la de *La vida espiritual en Sudamérica* (1935), de Vossler; y, también en la Colección de Estudios Estilísticos, de *El impresionismo en el lenguaje*

21. El texto no aparece mencionado en *Bibliografía de Amado Alonso. Homenaje de sus discípulos*. Buenos Aires: Imprenta Coni, 1946; tampoco en Barrenechea (1952) ni en Palomo Olmos (2004).

(1932). Alonso también reseña las numerosas publicaciones realizadas por los integrantes del centro en diarios y revistas especializadas: refiere sus propios trabajos, los de Henríquez Ureña y uno de Battistessa; por último, ofrece una relación de las reseñas publicadas en revistas científicas, ampliamente elogiosas.

También informa sobre las publicaciones en curso: indica algunas que serán finalmente editadas y otras que sufrirán modificaciones o no llegarán a realizarse. La lista es extensa: entre sus propios trabajos, menciona *Caracteres generales de la evolución del castellano en América*, *Sobre el origen y la fecha del seseo y del yeísmo americanos*, *Historia espiritual de dos nombres* y *Poesía y estilo en Pablo Neruda. Interpretación de una poesía hermética* (“un volumen de unas 200 páginas”); en colaboración con Lida, *El español en Chile* (volumen VI de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana); con Lida y Battistessa, *Estudios estilísticos sobre La gloria de Don Ramiro*. Menciona también una serie de trabajos preparados por Henríquez Ureña (*El español en Méjico, Nuevo Méjico y la América Central*, que constituirá el volumen IV de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, “impreso en gran parte”; y *Papa y batata*, Anejo III de la misma Biblioteca), Ticornia (*El vocabulario de Ascasubi*), María Rosa Lida (*El ruiseñor en la literatura española*, “entregado para su publicación en *Volkstum und Kultur der Romanen*”; y *El género gramatical*, “terminada la primera parte: *Reseña histórica*”), Berta Elena Vidal de Battini (*Lengua y folklore de San Luis*), R. Pelliza (*El castellano de San Juan*) y Raimundo Lida (*Sobre el estilo de Juan Ramón Jiménez*). Agrega que debió suspenderse por falta de recursos la tarea de recolección de materiales para un *Diccionario histórico de indigenismos americanos en español* (AFyL, 9).

En tercer lugar, informa sobre los cursos dictados por los integrantes del Instituto: la materia Lingüística romance (“deteniéndose especialmente en los problemas de Morfología y Sintaxis”), junto con Raimundo Lida como Jefe de Trabajos Prácticos; el curso de sánscrito ofrecido por Pulman y las conferencias de Battistessa en el Instituto sobre “Vocabulario y modos expresivos de los poetas simbolistas”. Alonso reporta también una larga lista de conferencias dictadas tanto por él como por Henríquez Ureña, Battistessa y Lida en distintas instituciones académicas y no académicas del país en el marco de una “labor de difusión”. En otro plano, comunica que Morínigo ha sido becado por la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias para realizar en la Sorbona cursos de perfeccionamiento en lingüística. Por último, notifica las actividades de organización de la Biblioteca del Instituto, tarea a cargo de María Rosa Lida (AFyL, 9).

Como es evidente, el extenso informe constituye, por una parte, una respuesta a las acusaciones de inactividad que, como hemos señalado, el organismo había recibido de buena parte de la opinión pública y también de las autoridades universitarias. Pero, al mismo tiempo, hace visible el paulatino alejamiento que la gestión de Alonso ha impuesto al Instituto de Filología respecto de las de sus anteriores directores (e, incluso, de la propia durante los primeros años): una atención creciente a las cuestiones dialectológicas hispanoamericanas, la incorporación de nuevas perspectivas teóricas como la estilística y el idealismo y, en otro plano, la formación de jóvenes investigadores de actividad difundida y reconocida.

Hacia el final de 1936, finalmente, se produce otro hecho relevante en la actividad del centro de investigación argentino. Alonso se dirige al Decano Alberini para informarle que el presupuesto del Instituto de Filología es, a su juicio, insuficiente, y que a causa de eso algunas de las actividades planificadas no han podido llevarse a cabo. Se refiere a la interrupción de los trabajos para la confección de un *Diccionario histórico de indigenismos americanos*, a la suspensión de la Colección de Estudios Indigenistas y de Estudios Medievales y a las dificultades para continuar editando la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana y la Colección de Estudios Estilísticos. En virtud

de ello, solicita autorización para tramitar ante el Congreso de la Nación un subsidio anual de \$12.000 (AFyL, B-6-2, 14). La gestión de Alonso será exitosa, y el Instituto contará a partir de 1937 con un importante aumento presupuestario que repercutirá en el volumen de las actividades realizadas por ese centro.

#### Cuarto contrato (1937-1939)

En septiembre de 1936, el Decano Alberini informa al Consejo Directivo que planea renovar el contrato de Alonso. Sin embargo, señala que, a pedido de este, ha resuelto desdoblarse los cargos de Director del Instituto y de profesor de Lingüística romance, con el objetivo de concursar la asignatura y permitirle a Alonso obtener los beneficios acordados para los demás profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, como jubilación y pago de la antigüedad (*Archivos* 1936: 693). El contrato de Alonso como Director se aprueba, y establece que Alonso continuará en su cargo hasta finalizar el año 1939, con un salario de \$700 (*Archivos* 1937: 190); al mismo tiempo, se aprueba el llamado a concurso de la materia Lingüística romance.

El otorgamiento del apoyo financiero supone un fuerte incremento del presupuesto disponible. En abril de 1937, el Decano informa al Consejo Directivo que el organismo ha obtenido del Congreso Nacional un subsidio por \$8.800, y que su director ha preparado un proyecto de distribución de esos fondos (*Archivos* 1937: 195). El proyecto presentado por Alonso y aprobado por el Consejo contempla la incorporación de algunos de los filólogos que habían pertenecido al Centro de Estudios Históricos hasta su desaparición en 1936; así, propone contratar a Castro “con la misión de dedicarse a la investigación y de hacer un seminario”, con un sueldo de 400 pesos mensuales durante nueve meses, de abril a diciembre de 1937.<sup>22</sup> Entre las actividades previstas para ejecutar el nuevo subsidio, Alonso sugiere también que se encargue a Henríquez Ureña, en colaboración con Raimundo Lida, una investigación sobre “los cambios de estilo en la poesía argentina”, cuyo resultado se prevé que sea el tomo IV de la Colección de Estudios Estilísticos; también que se contrate a María Rosa Lida para que efectúe “trabajos auxiliares”; y por último la impresión de dos libros: el tomo III de la Colección citada, “que contendrá estudios de Amado Alonso, Raimundo Lida y Ángel J. Battistessa sobre *La gloria de Don Ramiro*, de Enrique Larreta”; y *El vocabulario de Ascasubi*, de Tiscornia (AFyL, B-6-2, 4).

En junio de 1937, Alonso recomienda la contratación de otro español vinculado al desaparecido Centro de Estudios Históricos: Dámaso Alonso, “uno de los más originales intérpretes de la literatura española”. Según sugiere al Decano Alberini, a él convendría encargarle el dictado de una serie de conferencias, e incorporarlo al Instituto como investigador (AFyL, B-6-2, 7).

El Instituto de Filología recibe durante 1937, además del subsidio ya referido, otro de 3.000 pesetas oro proveniente de la Junta de Relaciones Culturales de España, por intermedio de la Embajada, para “fomento del estudio de la lengua y la literatura españolas” (*Archivos* 1937: 585). Según declara el documento enviado por el organismo a las autoridades de la Facultad, la donación forma parte de una iniciativa de “apoyo económico a los extranjeros que se dedican a la enseñanza y a la investigación de la literatura y de la lengua españolas” (AFyL, C-1-16, 56). La propuesta de Alonso es destinar parte de ese monto a la realización del segundo tomo de los *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, de Espinosa (AFyL, B-6-2, 19).

En 1937 se concursan finalmente la cátedra de Lingüística romance. Los candidatos al puesto son tres integrantes del Instituto de Filología: Alonso, Raimundo Lida y Henríquez Ureña; Alonso gana el concurso por unanimidad (*Archivos* 1938: 218). El

22. De acuerdo al plan de Alonso, el seminario debía centrarse en “el castellano de Buenos Aires”, su inscripción ser restringida y los resultados del trabajo publicarse como libro (AFyL, B-6-2, 6). El Consejo Directivo aprueba la propuesta; sin embargo, Castro abandona sus tareas antes de finalizar el curso (AFyL, B-6-2, 14). Los materiales preparados por Castro durante este período son, según el mismo autor declara, la base de *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* (1941).

programa de la asignatura que Alonso dicta durante este año suprime los contenidos gramaticales y de teoría lingüística que había incorporado en sus últimas versiones y se centra en los cambios históricos del español hasta el siglo XVI (Facultad de Filosofía y Letras 1937: 82-83).

El subsidio otorgado por el Congreso Nacional aumenta durante 1938 a \$10.000. Alonso propone destinar parte de ese dinero a la continuidad de la investigación iniciada por Castro en 1937 sobre el español de Buenos Aires, e imprimir un libro con los resultados. También sugiere reservar cerca de la mitad para la publicación de libros ya finalizados (los de Ascasubi, Vidal de Battini y Henríquez Ureña, entre otros) y adjudicar lo restante a la preparación de lo que sería el tomo VII, nunca publicado, de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana: *Primitivos trabajos dialectológicos argentinos* (AFyL, C-2-6, 3). La propuesta de Alonso es aprobada por el Consejo Directivo, a pesar de que origina una discusión respecto de la discrecionalidad de los directores de los institutos de investigación para decidir el destino de los fondos, y una promesa del Decano de que se estudiaría una reglamentación respecto del tema (*Archivos* 1938: 224-225). El debate continúa poco después, durante otra sesión del Consejo Directivo en la que el Decano Alberini refiere las críticas realizadas a la actividad de los institutos, según las cuales estos se han convertido en “pequeños feudos” para sus directores, y anuncia la pronta promulgación de una “ordenanza general sobre régimen de los institutos” (*Archivos* 1938: 796), que finalmente se aprobará en 1940 (*Archivos* 1940: 1227-1232).

La Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana continúa en 1938 con la aparición de una recopilación de artículos debidos a distintos autores: *El español en México, los Estados Unidos y la América Central*. Como en los volúmenes anteriores, se trata de una auténtica edición de los trabajos originales, en este caso a cargo de Henríquez Ureña, quien complementa y anota profusamente los textos incluidos. Del mismo autor, se presenta como Anejo III de la Biblioteca el trabajo *Para la historia de los indigenismos*; Alonso, finalmente, publica *Castellano, español, idioma nacional*, trabajo en el que aborda la cuestión de las denominaciones dadas a la lengua hablada en la Península y en América a partir de la conquista.

El curso de Lingüística romance dictado por Alonso en 1938 implica una radical transformación respecto de la perspectiva adoptada durante casi quince años. Tal como Alonso lo anuncia a Alberini, su curso de ese año estará centrado en “El castellano en América”. Según declara, “esta es la primera vez que se da en ninguna universidad, ni de Europa ni de América, un curso ordinario sobre este tema”, por lo que propone al Decano difundir la información a través de los periódicos (AFyL, C-2-6, 6).

El programa del curso muestra, efectivamente, marcadas diferencias respecto de las anteriores versiones. Si bien, como hemos señalado, a partir de la gestión de Alonso (y, en particular, a partir de la década del treinta) aparecen referencias en los programas de la materia a cuestiones dialectológicas hispanoamericanas, en este caso el curso se sitúa en exclusiva en este campo; como lo evidencia la “Bibliografía” (compuesta en su mayor parte por las publicaciones del Instituto, y en particular por los volúmenes de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana), el giro dialectológico acompaña, en el ámbito de la enseñanza universitaria, la reorientación dada por Alonso a las actividades de investigación del centro argentino.

El programa se estructura en doce unidades; la primera, “El puesto de la Dialectología Hispanoamericana en la Lingüística Romance”, busca situar la disciplina e introducir sus principales categorías teóricas (“lengua literaria y lengua oral; lengua general y lengua regional”, “dialecto”, etc.); a partir de la segunda, se inicia un recorrido que comienza ya no con el proceso de romanización del latín sino con el de “Conquista,



colonización y castellanización de América”, y culmina con la descripción y análisis de cuestiones dialectológicas contemporáneas. En particular, se detiene en el conjunto de fenómenos (voseo, yeísmo, seseo y algunas cuestiones de variación léxica) que, desde una perspectiva distinta, habían sido reiteradamente valoradas de forma negativa por Castro y Millares Carlo durante sus gestiones al frente del Instituto (Facultad de Filosofía y Letras 1938: 81-89).

En cuanto a la composición interna del Instituto, que no había sufrido modificaciones de importancia en los últimos años, durante 1939 se produce por propuesta de Alonso la incorporación de varios “Adscriptos honorarios”: son Américo Castro, Hayward Keniston, Tomás Navarro Tomás, Federico de Onís y Rudolf Schevill (*Archivos* 1939: 697). Alonso pide también autorización al Decano Alberini para que Rosenblat, en ese momento profesor de Lingüística en la Universidad de Quito, dicte una serie de conferencias sobre “las influencias recíprocas del español americano con las lenguas indígenas, y en especial con el quichua” (AFyL, C-2-13, 7); las conferencias se dictan durante el mes de octubre de ese año y se suman al curso de sánscrito, que continúa ofreciéndose, y a una serie de clases sobre “lengua vasca”, a cargo del Padre Bonifacio de Ataún (AFyL, C-2-13, 14). Finalmente, y debido a que Raimundo Lida pide licencia como Secretario, asume provisoriamente en esa función María Rosa Lida (AFyL, C-2-13, 13).

El subsidio del Congreso Nacional, de \$8.500 para 1939, recibe una distribución similar a los anteriores: una parte se destina a financiar la continuidad de las investigaciones sobre algunas variedades dialectales argentinas (“el castellano de Buenos Aires” y “el castellano en el Norte argentino”)<sup>23</sup> y “sobre la evolución de los estudios literarios en la Argentina”; la otra, a la publicación, nunca concretada, de *Primitivos estudios dialectales sobre el castellano en la Argentina* y a los resultados de la investigación sobre el castellano de Buenos Aires (AFyL, C-2-13, 2/8).

En 1939, Alonso propone al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras la creación de una revista de filología hispánica. En el proyecto que eleva a las autoridades de la Facultad en junio de ese año sostiene que, debido a que los estudios filológicos en Argentina “ya han alcanzado un grado de madurez y también una cantidad de producción suficiente”, es posible ahora “encarar una publicación periódica”.

A partir de este diagnóstico, Alonso recomienda la edición de una publicación, a la que denomina *Revista de Filología Hispánica*, a cargo conjuntamente del Departamento de Español (Instituto de las Españas) de la Universidad de Columbia (en Estados Unidos) y el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (en Argentina). La composición que sugiere para el grupo editor muestra la fuerte relación que en 1939 el organismo argentino todavía mantiene con los integrantes del ya desaparecido Centro de Estudios Históricos: Alonso como director, y “Tomás Navarro Tomás, Américo Castro, Federico de Onís, Dámaso Alonso y los miembros del Instituto de Filología de Buenos Aires” como redactores. La principal tarea asignada a los españoles en Estados Unidos es la de producir la “bibliografía”, es decir, las reseñas bibliográficas, “de todos los estudios sobre lengua y literatura española, portuguesa y catalana”, cuyo acceso es imposible, según declara, desde Buenos Aires.

Por su parte, corresponde al Instituto la edición completa de la revista, incluida su financiación; en reciprocidad, este aparecerá como coeditor de la *Revista Hispánica Moderna* editada por la Universidad de Columbia, cuya tarea se centrará en los “temas de literatura contemporánea, y la *RFH*, de Buenos Aires, del resto”. Para Alonso, la edición conjunta de la *Revista de Filología Hispánica* permitiría “extender la influencia cultural de la Argentina por toda la América” y “establecer con métodos excelentes un modo efectivo de las tan deseadas relaciones culturales entre los dos primeros países de América” (AFyL, C-2-13, 9).<sup>24</sup>

23. Las investigaciones sobre el español del Norte argentino, especialmente de Tucumán, son encargadas a Concepción Prat Gay de Constenla (AFyL, C-2-13, 2). Sin embargo, no alcanzan a finalizarse (AFyL, C-5-5, 3).

24. Poco después de presentado el proyecto, en nota al Consejo Directivo, Alonso suma algunas precisiones. Allí, destaca que el sistema de suscripciones, ya emprendido en Estados Unidos, permitirá que la *Revista de Filología Hispánica* se autofinancie por completo; también precisa la composición del consejo editorial y la distribución de temas acordada con la *Revista Hispánica Moderna*: “temas de literatura contemporánea, de España y América” para la segunda; “temas de lengua y literatura de España y de América (excepto los de literatura contemporánea)” (AFyL, C-2-13, 9).

El proyecto es aprobado por el Consejo Directivo en agosto de 1939 a través de una ordenanza que recoge los enunciados de la propuesta de Alonso pero introduce también algunas modificaciones. Según estipula la ordenanza, la *Revista de Filología Hispánica* deberá tender a los siguientes fines: “a) Estudios de los temas de lengua en la Península ibérica y en América; b) Estudios sobre la lengua portuguesa con especial referencia a Brasil; c) Relaciones recíprocas del castellano y del portugués con las lenguas indígenas de América; d) Estudios filológicos sobre temas de literatura española y americana; e) Información crítica del movimiento filológico sobre los temas anteriores; f) Bibliografía general y especial de la materia” (*Archivos* 1939: 697). En línea con la perspectiva adoptada desde 1922, el Consejo Directivo mantiene, más de quince años después, el rol de garante del proyecto fundacional de Rojas y busca reintroducir en la agenda científica del Instituto aquellas cuestiones que, como el estudio de las lenguas indígenas o del portugués de Brasil, habían sido relegadas por sus directores a partir de la gestión de Castro.<sup>25</sup>

25. Incluso si sus disposiciones tienen únicamente un valor declarativo y nominal: la orientación dada a la *Revista de Filología Hispánica* responderá finalmente al proyecto de Alonso y, a pesar de las modificaciones introducidas por las autoridades universitarias, no abordará más que tangencial y ocasionalmente cuestiones de lingüística indígena. Para un abordaje de la cuestión de las lenguas indígenas durante los primeros años del Instituto de Filología, véase Toscano y García (2009).

El primer número de la *Revista de Filología Hispánica* constituye la única publicación que el Instituto realiza durante 1939. En cuanto al curso de Lingüística romance, Alonso retoma el modelo puesto en práctica por primera vez en 1932 y ofrece un curso que se centra en la historia del español pero apunta, también aunque en proporción mucho menor, a la descripción gramatical. La doble perspectiva queda enunciada en los títulos con que encabeza las dos primeras unidades de su programa, que remiten a las conocidas categorías saussureanas: “Nociones de lingüística sincrónica” para la primera y “Nociones de lingüística diacrónica” para la segunda (*Facultad de Filosofía y Letras* 1939: 86).

#### 1940-1944

No existen, en los archivos documentales consultados, referencias que permitan dar cuenta de las condiciones de contratación de Alonso como director del Instituto de Filología entre 1940 y 1944; tampoco, significativamente, se encuentran referencias a su designación en las actas de las sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras. Es posible suponer, sin embargo, que la condición de profesor regular que Alonso ostentaba desde 1937 implicara que su contratación eliminara la exigencia de que sumara a su tarea de gestión al frente del Instituto el dictado de Lingüística romance; así se confirma, de hecho, en el último contrato que lo une a la Facultad.

Durante 1940, Raimundo Lida retoma sus funciones como Secretario (AFyL, C-3-9, 11), y Alonso solicita la designación de María Rosa Lida y de Rosenblat como investigadores del centro (AFyL, C-3-9, 12). En cuanto al apoyo económico concedido por el Congreso, se incrementa en gran medida durante 1940 y se divide en dos: una parte, de \$8.500, es destinada al estudio del “Castellano en la Argentina”; la otra, de \$4.500, “Para investigaciones de Lingüística Indígena y Regional en el Norte de la República” (AFyL, C-3-9, 2). En el marco de este subsidio, el Instituto encarga trabajos de investigación a Rosenblat, María Rosa Lida, Vicente Guillermo Domblide, Andrés Vázquez y Hortensia Corominas (AFyL, C-3-9, 10).

En 1940 se registran, también, las primeras actividades orientadas a captar la presencia de estudiantes norteamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras. Según una carta de Alonso al Decano Ravnani, se proyecta para este año un curso de español, que la Guerra impide desarrollar (AFyL, C-3-9, 8). No obstante, Alonso señala su confianza en que “cuando pase la guerra, podremos organizar sin duda estos cursos con la seguridad de hacer de nuestra Facultad el mayor centro de atracción para los estudiantes norteamericanos de español”. El proyecto, como se verá, encontrará su consolidación en la propuesta que, en 1941, Alonso elevará a las autoridades de la Facultad para la creación de un Doctorado en Estudios Hispánicos.

En 1940, finalmente, Amado Alonso solicita al Consejo Directivo la modificación de la ordenanza fundacional del Instituto, para que se cambie la denominación “Instituto de lingüística” que allí se establece por la de “Instituto de Filología”.<sup>26</sup> Pide, también, la anulación de la ordenanza promulgada por la Facultad en 1927, que creaba una sección de Lingüística indígena en el interior del centro. La Comisión de Enseñanza recomienda la aprobación de ambos pedidos (AFyL, C-3-10, 21), y el Consejo Directivo dispone los cambios en diciembre de 1940 (*Archivos* 1941: 205); es a partir de este año que el Instituto posee legalmente el nombre con el que, sin embargo, había sido públicamente mencionado y reconocido desde su fundación en 1922: *Instituto de Filología*.

En 1940, el Instituto publica cuatro números de la *Revista de Filología Hispánica*, y dos nuevos volúmenes de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana: *El español en Santo Domingo*, de Henríquez Ureña; y una compilación de trabajos de Lenz, Bello y Oroz, *El español en Chile* (con traducción, notas y apéndices de Alonso y Raimundo Lida). El programa de Lingüística romance dictado por Alonso reproduce el de 1937.

Para 1941, la composición interna del Instituto no sufre cambios. Alonso viaja a Estados Unidos, como representante de la Universidad de Buenos Aires en los festejos por el cincuentenario de la fundación de la Universidad de Chicago (*Archivos* 1941: 293), y queda encargado de la firma Raimundo Lida (AFyL, C-4-2, 10).<sup>27</sup> En cuanto al subsidio concedido por el Congreso Nacional, Alonso propone para este año la misma distribución que había sugerido para el año anterior (AFyL, C-4-2, 9). A estos fondos, se agrega una nueva donación de \$2.000 de la Institución Cultural Española, destinada a financiar la edición de la *Revista de Filología Hispánica* (AFyL, C-4-2, 11).

Durante este año de 1941 Alonso formula, finalmente, su proyecto de un Doctorado de Estudios Hispánicos. A partir de una solicitud formulada por Concha Romero James, responsable de la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, a las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, respecto de la posibilidad de que los alumnos norteamericanos cursen allí estudios superiores (AFyL, C-3-13, 11), Alonso propone al Consejo Directivo, en junio, la creación de cursos en esa dirección. Desde su título (“Doctorado de Estudios Hispánicos para estudiantes extranjeros”) el programa se concibe como un modo de expansión y difusión de la universidad argentina en los ámbitos internacionales. Así se indica también en los fundamentos del proyecto redactado por Alonso: “Ilustres profesores norteamericanos que nos han visitado en los dos últimos años nos han manifestado el vivo interés con que sería recibido en sus Universidades la creación de un Doctorado en Estudios Hispánicos en la Universidad de Buenos Aires, considerada la más prestigiosa de Hispanoamérica”. Según Alonso, el amplio crecimiento que los estudios hispánicos van adquiriendo en los Estados Unidos ofrece a la Argentina la oportunidad única de capitalizar ese interés y con él adquirir “importancia internacional” (AFyL, C-4-2, 6).

Si bien el proyecto es formulado para “estudiantes extranjeros”, está en realidad concebido para los norteamericanos; y, de hecho, sus condiciones se fijan explícitamente en función de ese público. Alonso explica el sistema de títulos universitarios a las autoridades de la Facultad y propone una estructura de doctorado acorde a tal sistema. Así, su propuesta establece el requisito de que los aspirantes posean el título de Bachelor of Arts (“o el aproximadamente equivalente de otros países”), y que deban completar una serie de cursos en función de su grado de instrucción previa. Tales cursos deberían elegirse entre una oferta constituida, por una parte, por las asignaturas habitualmente dictadas por la Facultad y referidas a “la historia cultural de Hispanoamérica y de España”. Por otra, por una serie de cursos breves especiales sobre “literatura, lengua, historia, arte, arqueología, sociología, historia de las ideas, etc., de España y de

26. Toscano y García (2009) ofrece una discusión de las condiciones en que esta denominación se impuso inicialmente y se mantuvo a lo largo de los años, aunque nunca prosperó en el uso.

27. En esta oportunidad, Alonso recibe el título de doctor *honoris causa* de la Universidad de Chicago. Durante el viaje, Henríquez Ureña reemplaza a Alonso en el dictado de Lingüística romance (*Archivos* 1941: 536).

Hispanoamérica”. Luego de la fase de cursos, los estudiantes deberían realizar una tesis para obtener el título de Doctor en Estudios Hispánicos (AFyL, C-4-2, 6).

El Consejo Directivo resuelve, en junio de 1941, pasar el proyecto a la Comisión de Reglamento y Enseñanza. En octubre de ese año, durante su viaje a Chicago, Alonso escribe a Ravnani, Decano de la Facultad, refiriéndole las bondades del sistema universitario norteamericano y rogándole que, junto con Alberini, consigan aprobar el proyecto de doctorado con el que, declara, “siento haber contraído una grave responsabilidad”. También sugiere ampliar el proyecto para hacerlo más consistente con la modalidad norteamericana. Alonso declara, finalmente, su confianza en que “entre Usted y Alberini ya encontrarán la forma de hacerlo pasar y aprobar antes de las vacaciones de verano” (AFyL, C-4-2, 6).

Pese a la declarada confianza de Alonso, el proyecto no prosperará. El Decano Ravnani defiende la iniciativa sosteniendo que, con la aprobación del Doctorado, la Universidad de Buenos Aires conseguiría “realizar obra parecida a la que inició la *Junta de Ampliación de Estudios* en Madrid” (*Archivos* 1941: 214); sin embargo, el proyecto no vuelve a ser tratado en las sesiones del Consejo Directivo durante los años siguientes.

En materia de publicaciones, el Instituto únicamente edita durante 1941 cuatro nuevos números de la *Revista de Filología Hispánica*; el programa de Lingüística romance reproduce esencialmente el de 1938, y a partir de aquí alternará anualmente con el dictado en 1939. Tampoco hay modificaciones a la estructura del centro durante 1942. En el dictado de Lingüística romance, Henríquez Ureña se ocupa de una serie de clases adicionales sobre “fonética descriptiva” (AFyL, C-4-11, 2). Del mismo modo que en 1941, la Institución Cultural Española concede al Instituto durante 1942 un nuevo subsidio de \$2.000 para la *Revista de Filología Hispánica* (AFyL, C-4-11, 3).

A fines de 1942, Alonso presenta al Decano Ravnani un informe referido a la *Revista de Filología Hispánica*, en respuesta a una solicitud que le había realizado el rectorado. Allí, luego de señalar el cumplimiento de los objetivos de periodicidad y el acuerdo de coedición con la Universidad de Columbia (que, afirma, junto con el destacado plantel de colaboradores, “han hecho así de Buenos Aires el centro de toda la ciencia hispanista” [AFyL, C-4-11, 5]), informa sobre las actividades previstas para los años sucesivos, entre las que destaca la edición de una serie de Anejos, siguiendo el modelo de revistas como la *Revista de Filología Española* o la *Zeitschrift für Romanische Philologie*. Anuncia así, para 1943, la publicación de *Estructura de las Novelas ejemplares de Cervantes*, de Joaquín Casaldueiro; y de *Morfología del género en español*, de Rosenblat. Para su publicación en 1944, menciona *El castellano de la provincia argentina de San Luis*, de Vidal de Battini; *Caracteres generales del castellano de América en el siglo XVI*, de Alonso; y *Josefo en la literatura española*, de María Rosa Lida.<sup>28</sup>

Durante 1942 se funda el Instituto de Historia de la cultura española medieval y moderna. Su creación, además de expandir los límites del hispanismo en el ámbito universitario argentino, permite registrar la persistente actividad de la Institución Cultural Española, fuertemente vinculada al Instituto de Filología desde su fundación: el nuevo centro se financia con aportes de la Institución y de la Fundación Rockefeller (*Archivos* 1942: 329).

A diferencia de lo sucedido con el golpe de Estado de 1930, que no introduce cambios importantes en la actividad del Instituto, el de 1943 transforma fuertemente el funcionamiento de la Universidad de Buenos Aires, y de la Facultad de Filosofía y Letras en particular (Buchbinder, 1997: 147). En especial, la restricción presupuestaria derivada de esa transformación se convertirá en uno de los factores que contribuirán a desgastar la relación sostenida entre Alonso y las autoridades universitarias durante más de quince años.

28. De los trabajos mencionados, el Instituto únicamente publica los de Casaldueiro y Vidal de Battini, pero este último en el marco de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana.

A comienzos de 1943, Alonso se dirige al Decano de la Facultad para reclamar un aumento de los fondos; el motivo será recurrente en los años sucesivos y terminará convirtiéndose en una de las razones de la finalización de su gestión.<sup>29</sup> En esta carta (AFyL, C-5-5, 8) argumenta, por una parte, que el subsidio otorgado al Instituto ha sido progresivamente disminuido entre 1929 y 1943; por otra, que es menor que el que reciben otros institutos. A la vez, señala que los salarios percibidos por el personal (Raimundo Lida y Vázquez) es, a pesar de su probada competencia, significativamente bajo, motivo por el que requiere un aumento de sus salarios, junto con el nombramiento como investigadores de María Rosa Lida, Frida Weber, Julio Caillet-Bois y Rosenblat, “investigadores que desde hace muchos años vienen dando al Instituto trabajo y honra”, pese a lo cual no tienen retribución prevista en el Presupuesto. Como contrapartida, señala que Battistessa, a pesar de recibir remuneración como investigador del organismo, desempeña sus tareas en la redacción de la revista de la Facultad, *Logos*; y requiere que su salario sea destinado a los empleados del Instituto.

Reclama, además, un aumento de la partida, con el que planifica iniciar una nueva etapa de los trabajos dialectológicos llevados a cabo por el Instituto (AFyL, C-5-5, 8):

Ya terminados los trabajos de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana (fonética, morfología, sintaxis), el Instituto está listo para emprender trabajos de lexicología hispanoamericana, con métodos nuevos que darán otros resultados que los obtenidos por los vocabulistas. Los trabajos léxicos (Diccionarios, vocabularios técnicos y especiales, etc.) llegan a la consideración del gran público mucho más y mejor que los otros trabajos lingüísticos, de modo que la labor para la que ahora solicitamos la ayuda del presupuesto regular redundará grandemente en prestigio de la Facultad de Filosofía y Letras.

Su pedido, no obstante, no consigue ninguna respuesta por parte de las autoridades de la Facultad.<sup>30</sup>

En cuanto al subsidio del Congreso Nacional, en 1943 se destina exclusivamente a financiar la edición de la *Revista de Filología Hispánica*, de la que se publican durante este año cuatro números. La actividad editorial del Instituto se completa con la publicación de *Sentido y forma de las Novelas ejemplares*, de Casaldueño, que aparece como Anejo I de la *Revista de Filología Hispánica*; y del *Cuestionario lingüístico hispanoamericano. I. Fonética, Morfología, Sintaxis*, preparado por Navarro Tomás.

En marzo de 1944, el Interventor Nacional de la Universidad de Buenos Aires designa a Enrique P. François, un antiguo profesor de la casa, como interventor de la Facultad de Filosofía y Letras (*Archivos* 1944: 54). El contexto político, la nueva administración universitaria y los señalados problemas presupuestarios parecen actuar como causas de la fuerte disminución que sufren las actividades del Instituto durante este año. Sin cambios en su composición administrativa, las tareas informadas se limitan a la reorganización de las investigaciones sobre “el castellano del Norte argentino”, que Alonso propone se encomienden a Morínigo y Benvenuto Terracini, ambos profesores de la Universidad de Tucumán, en reemplazo de Prat Gay de Constenla. El pedido es aprobado por el nuevo Interventor, José A. Oría (AFyL, C-6-5, 2).

En el informe que Alonso presenta a Oría respecto de las actividades realizadas por el Instituto durante 1944, indica, por una parte, que ha continuado la edición de la *Revista de Filología Hispánica*; por otra, una serie de publicaciones en prensa: el segundo tomo de los *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, de Aurelio Espinosa; *La enumeración caótica en la poesía moderna*, de Leo Spitzer; una edición crítica de *El Setenario*, de Alfonso el Sabio, a cargo de K. H. Vanderford; y *La poesía castellana de versos fluctuantes*, de Henríquez Ureña (AFyL, C-6-5, 4).<sup>31</sup>

29. No obstante, la crítica ha señalado que el Instituto de Filología fue históricamente privilegiado, en términos de presupuesto, en comparación con otros institutos de la Facultad (Buchbinder, 1997: 133).

30. Los trabajos de lexicografía hispanoamericana, cuya presencia en las investigaciones del Instituto se remonta a la publicación, en 1925, de *Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina*, de Donghi de Halperín, continúa esporádicamente bajo la gestión de Alonso. En 1941, Alonso encarga a Rosenblat colaborar en la confección de un *Vocabulario de ganadería* preparado por Bartolomé J. Ronco (AFyL, C-4-2, 8); en 1943, a Delfín Leocadio Garasa llevar a cabo las tareas tendientes, a partir de un acuerdo con el Ministerio de Marina, a la realización de un *Diccionario técnico naval* (AFyL, C-5-5, 2).

31. El trabajo de Henríquez Ureña, a diferencia de los anteriores, no será publicado por el Instituto de Filología.

También anuncia una serie de trabajos en diverso estado de preparación; aunque muchos de ellos no llegan a publicarse o se publicarán tiempo después en versiones posiblemente distintas, la lista hace ostensible la diversificación de temas de investigación adoptados por los integrantes del centro: *La pronunciación antigua del español y su paso a la moderna*, de Alonso; *Estudios sobre Juan de Mena*, de María Rosa Lida; *Morfología del género en español*, de Rosenblat; *Para la historia estilística de la prosa argentina*, de Henríquez Ureña y Raimundo Lida; *América en el teatro de Lope de Vega*, de Morínigo; *El español de la provincia de San Luis*, de Vidal de Battini; *El vocabulario de Ascasubi*, de Tiscornia; *La lengua de Fernán González de Eslava*, de Frida Weber de Kurlat; *Defectos físicos y valoraciones en el español de América y Nombres de flores y pájaros en América*, de María Elena Suárez Bengochea; *Estado actual de los estudios sobre Lope de Vega*, de Raúl Moglia; una edición, a cargo de Julio Caillet-Bois, del *Tratado de ortología y métrica*, de Andrés Bello; y *Recopilación de trabajos sobre métrica*, por Pedro Henríquez Ureña y Julio Caillet-Bois (AFyL, C-6-5, 4).

Finalmente, informa sobre las actividades realizadas por los integrantes del Instituto: básicamente, una serie de conferencias dictadas por Alonso y Lida en la Universidad de Montevideo, patrocinadas por la Institución Cultural Española; y algunas publicaciones realizadas por Henríquez Ureña, María Rosa Lida y Rosenblat en distintos medios especializados (AFyL, C-6-5, 4).

A fines de 1944, se firma el último contrato entre Alonso y la Universidad de Buenos Aires. Es, esencialmente, similar a los anteriores, aunque elimina la exigencia de que el director del Instituto dicte la asignatura Lingüística romance, de la que Alonso ya es profesor titular tras haber ganado el concurso. El período fijado en el contrato une a Alonso con la Universidad desde el 1º de enero de 1945 hasta el 31 de diciembre de 1947; como los anteriores, establece la condición de que Alonso debe permanecer en el país durante el período consignado. Esta exigencia, según se verá, tendrá una importancia decisiva en la desvinculación de Alonso de sus cargos en Argentina (*Archivos* 1944: 435).

### Último contrato (1945-1946)

En 1945, la estructura interna del Instituto se mantiene sin modificaciones: en los informes que eleva al Decano sobre asistencia del personal, Alonso consigna a María Rosa y Raimundo Lida, Pedro Henríquez Ureña, Ángel Rosenblat, Frida Weber y Andrés Vásquez como personal rentado (AFyL, C-6-5, 2). En marzo de este año Alonso es electo consejero en representación del claustro de profesores (*Archivos* 1945: 47); en esta función, su actividad no resulta particularmente destacada: a mediados de abril pasa a integrar la Comisión de Biblioteca (*Archivos* 1945: 390), en junio es el único profesor que vota a favor de la propuesta de Lydia Martignoni, delegada estudiantil, para que los profesores adhieran a un paro universitario convocado por los estudiantes (*Archivos* 1945: 813); y en mayo se discute su proyecto de creación de un Instituto de Historia de las Ciencias, a partir de la donación de un fondo bibliográfico realizado por Iturrat (*Archivos* 1945: 400-401), que resulta aprobado poco después (*Archivos* 1945: 817-818).

En 1945, la Institución Cultural Española realiza una nueva donación, de \$2.000, destinada a financiar la edición de la *Revista de Filología Hispánica* (AFyL, C-6-5, 3), que se suma a la efectuada por Juan Corominas (sic), de \$572, destinada a “fomento” del Instituto de Filología (AFyL, C-6-5, 6).

Finalmente, durante este año, Alonso propone a las autoridades de la Universidad la edición de los estudios lingüísticos no publicados como libros de Menéndez Pidal,

con cuya autorización cuenta. La edición prevista llevaría el nombre de *Estudios lingüísticos* y tendría aproximadamente mil páginas, en dos volúmenes; para llevarla a cabo, solicita al Decano que gestione ante las autoridades universitarias la provisión de los fondos necesarios (AFyL, C-6-5), lo que Oría efectivamente hace, aunque el proyecto nunca consigue llevarse a cabo. En cambio, el Instituto publica durante este año cuatro nuevos números de la *Revista de Filología Hispánica*; también, el anunciado trabajo de Spitzer, *La enumeración caótica en la poesía moderna*, que aparece como Anejo de la Colección de Estudios Estilísticos; la edición, debida a Kenneth Vanderford, del *Setenario* de Alfonso el Sabio; y, como Anejo de la *Revista de Filología Hispánica*, *Los teatros en el Buenos Aires del siglo XVIII*, de José Torre Revello. El ciclo de publicaciones llevadas a cabo durante la gestión de Alonso se cierra, en 1946, con un número doble de la *Revista de Filología Hispánica*, el segundo tomo, preparado por Rosenblat, de los *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, de Espinosa, aparecido en el marco de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana; y *América en el teatro de Lope de Vega*, de Morínigo, Anejo II de la *Revista de Filología Hispánica*.<sup>32</sup>

32. La serie de publicaciones culmina, estrictamente, con la edición en 1949 de *El habla rural de San Luis*, de Vidal de Battini.

El 8 de mayo de 1946, casi un mes antes de la asunción como Presidente de la Nación de Juan Domingo Perón, el Interventor Nacional de la Universidad de Buenos Aires, Oscar Ivanissevich, designa nuevamente a François como Interventor de la Facultad de Filosofía y Letras (*Archivos* 1946: 211).

El 8 de agosto de 1946, Alonso se dirige al Interventor François para informarle que ha sido invitado por la Universidad de Harvard como Visiting Lecturer para el período 1946-1947. Según indica, se le ha requerido “planear en aquella Universidad un centro de investigaciones hispánicas análogo al que en nuestro Instituto de Filología ha dado tan espléndidos resultados”; agrega que “me he permitido aceptar la invitación, condicionándola a la licencia de mis autoridades”. Para ello, solicita que se le conceda una licencia en todas sus funciones en la Facultad de Filosofía y Letras “desde el 17 de septiembre hasta la terminación del curso de 1946, y desde comienzo del curso de 1947 hasta el 1º de junio”. El 14 de agosto del mismo año, François responde al pedido de Alonso otorgándole la licencia solicitada únicamente en relación con su cargo de profesor de Lingüística romance; en cuanto al cargo de Director del Instituto de Filología, resuelve “Elevar el pedido de licencia [...] a la consideración del señor Interventor Nacional, dado que el profesor Alonso la ejerce en virtud de un contrato celebrado con la autorización del entonces Interventor Nacional, doctor Carlos P. Waldopp”; ese mismo día, remite el pedido de Alonso al Vicerrector Interventor Nacional, Fernando M. Bustos (*Archivos* 1947: 870).

La respuesta de Bustos, fechada el 22 de agosto de 1946, señala que, “en razón de que el referido profesor presta servicios en virtud de un contrato que se encuentra en vigor”, no es posible conceder a Alonso la licencia que solicita como Director. El 13 de septiembre, Alonso se dirige nuevamente a François en los siguientes términos:

Después de la amplia conversación mantenida ayer jueves con el señor Interventor Delegado, en la que quedaron aclarados todos los puntos relativos a mi proyectado viaje a la Universidad de Harvard como Visiting Lecturer, y entre ellos la conveniencia de que no sea desairada la honrosa invitación de la Universidad de Harvard después de haber ella anunciado públicamente mi participación en el próximo curso, y puesto que la razón aducida por el señor Vice Interventor de la Universidad para negar la licencia solicitada es mi condición de contratado en el puesto de Director del Instituto de Filología, vengo a pedir, aceptando la sugerencia del señor Interventor Delegado, la rescisión de mi contrato con la Universidad de Buenos Aires como Director del Instituto de Filología, y tengo el honor de ponerme a la disposición de las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras para seguir dirigiendo el Instituto de Filología en la forma que se estime adecuada a las condiciones normales en la Facultad.

Ese mismo día, François eleva la renuncia de Alonso al Interventor de la Universidad de Buenos Aires; al día siguiente, Alonso y François firman la rescisión del contrato; el 17 de septiembre, el interventor François designa a Battistessa como reemplazante de Alonso en el dictado de Lingüística romance durante el término de su licencia (*Archivos* 1947: 876). El 20 de septiembre, mediante una nueva resolución, François señala que el artículo 2º de la ordenanza fundacional del Instituto de Filología establecía que el Director debía tener a su cargo el dictado de la asignatura Lingüística romance; al renunciar Alonso a su puesto de director, continúa, se plantea un conflicto en relación con el mantenimiento de su cargo docente. La interpretación de François es claramente tendenciosa: según hemos mostrado, Alonso ha concursado por su cargo de profesor de Lingüística romance, y el contrato vigente hasta su renuncia se restringe a sus funciones como Director. François, sin embargo, entiende que la ordenanza de la Facultad de Filosofía y Letras tiene una validez superior, ya que no ha sido modificada por ninguna resolución posterior de las autoridades de la Facultad; resuelve, provisoriamente, suspender la aplicación del artículo 2º, estudiar sus posibles modificaciones y encargar a Battistessa, provisoriamente a cargo de Lingüística romance, la continuidad de la edición de la *Revista de Filología Hispánica* (*Archivos* 1947: 877).

El 28 de octubre, finalmente, el Interventor Fernando Bustos emite una resolución que, en su artículo primero, resuelve “Dar por terminadas las funciones del profesor Amado Alonso en la cátedra de la Facultad de Filosofía y Letras” (es decir, dejarlo cesante de sus funciones como profesor de Lingüística romance) debido al “desapogo por el interés cultural de nuestro medio” demostrado por Alonso al renunciar a su cargo de Director del Instituto de Filología, a que su licencia ocasiona “grandes dificultades en la tarea de la enseñanza y para la formación de las mesas de examen” y, finalmente, a que “es función ineludible del Gobierno Universitario regularizar lo antes posible el funcionamiento de las cátedras y de las mesas examinadoras” (*Archivos* 1947: 876-877). Ningún documento posterior modifica esta resolución, que culmina definitivamente con la actividad de Alonso en la Argentina.

## Conclusiones

Una historia de la actividad desplegada por las instituciones lingüísticas en la Argentina e Hispanoamérica es, todavía, una tarea pendiente para la historiografía del período; este trabajo ha intentado avanzar en esa dirección, ofreciendo una reconstrucción de la actuación llevada a cabo por uno de los más importantes centros de investigación argentinos, el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires, durante la gestión de quien fuera su más importante y reconocido director, Amado Alonso. Para ello, hemos procedido a recuperar, sistematizar y presentar un conjunto de materiales, en gran medida inéditos, que dan cuenta de la actividad administrativa del Instituto; con ello, pretendimos ofrecer un documento que funcione como insumo para investigaciones futuras.

Con todo, es posible reconocer en el derrotero histórico que aquí interpretamos algunas de las tensiones y disputas que caracterizan el funcionamiento de ese campo científico de reciente constitución, el de los estudios filológicos y lingüísticos. Como hemos anticipado, la más destacada es aquella que emerge en el proceso mismo de fundación del Instituto, esto es, la que se produce entre dos nacionalismos de distinto signo y tradición: el de las autoridades universitarias argentinas (destacadamente: Rojas y Alberini) y el de la regeneración científica española, que en el ámbito específico de estas disciplinas encuentra en Menéndez Pidal su figura más prominente. Desde este punto de vista, los primeros años en la vida del Instituto permiten observar cómo el establecimiento de una agenda científica se convierte en un territorio de disputa, en el que no solo se discute respecto de cuáles objetos, teorías y métodos deben ser



atendidos en la práctica de la investigación, sino –y fundamentalmente– sobre los parámetros y condiciones que permiten definir “lo científico” (y sus agentes: “los científicos”) como criterio constitutivo del campo.

Esta disputa tendrá consecuencias decisivas en el desarrollo de la filología y la lingüística argentinas de las décadas siguientes. Así, por una parte, es evidente el éxito que los filólogos españoles obtienen en establecer nuevos protocolos de legitimación del saber, que colocan a quienes no participan de ellos en la periferia del campo científico (Toscano y García 2013). Sin embargo, el establecimiento de un programa y una agenda científica no fue, como hemos observado, un proceso exento de desacuerdos; ya en un trabajo anterior (Degiovanni y Toscano y García 2010) mostramos que existieron, desde los años fundacionales del Instituto, divergencias entre los filólogos españoles respecto de la política científica que debían llevar a cabo en Buenos Aires. Ese desacuerdo se extiende y caracteriza al período que aquí examinamos, que muestra en lo esencial de qué modo las autoridades universitarias consiguen, durante la gestión de Alonso, reintroducir el programa inicial que habían diseñado para el Instituto; y de qué modo Alonso puede adoptarlo y ampliarlo solo a condición de distanciarse, con ese mismo acto, de la tradición filológica menendezpidaliana. Las consecuencias de ese distanciamiento se extienden, según hemos visto hasta aquí, en muy diversos planos: implican, por una parte, una atención creciente a los dialectos no peninsulares del español: el español de la Argentina y de Hispanoamérica, y en términos generales la emergencia de la dialectología hispanoamericana como subdisciplina lingüística. En el plano de los soportes teóricos, Alonso adopta dos desarrollos teóricos contemporáneos, el idealismo y la estilística, como teorías de base de una investigación que, ahora, es de naturaleza esencialmente sincrónica y supone una valoración positiva (y encuadrada en un modelo teórico) del cambio lingüístico. Finalmente, y en una dimensión epistemológica, la investigación llevada a cabo por el Instituto durante el período considerado muestra una clara preferencia por los estudios lingüísticos frente a los literarios, en consonancia con el programa fundacional enunciado por Rojas en 1923.

*Fecha de recepción: 23/3/2014. Fecha de aceptación: 4/7/2014*

## Bibliografía

- » Barrenechea, A. M. y Lois, E. (1989). “El exilio y la investigación lingüística en la Argentina”. En *Cuadernos Hispanoamericanos*, 473/474, 79-91.
- » Battista, E. (2012). “Los programas de ‘Lingüística romance’ entre 1924 y 1946. El giro dialectológico”. En *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 8, 119-141.
- » Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires, EUDEBA.
- » Castro, A., (1923). “Un programa de estudios filológicos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata”. En *Humanidades*, 6, 9-13.
- » Castro, A. (1924). “¿Dialecto argentino?”. En *La Nación*, 20 de abril de 1924, 4.
- » Castro, A., (1941). *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*. Buenos Aires, Losada.
- » Costa Álvarez, A. (1925). “La mala suerte del Instituto de Filología”. En *Valoraciones*, 8, 108-115.
- » Degiovanni, F. y Toscano y García, G. (2010). “Disputas de origen: Américo Castro y la institucionalización de la filología en la Argentina”. En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LVIII, 1, 191-213.
- » Donghi de Halperín, R. (1925). *Contribución al estudio del italianismo en la República Argentina*. Cuaderno 6 del Instituto de Filología. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- » Guitarte, G. L. (1998). “La obra de Amado Alonso en América”. En Martínez Marín, J. (coord.), *Recordando a Amado Alonso y Salvador Fernández Ramírez*. Granada, Universidad de Granada, 11-24.
- » Henríquez Ureña, P. (1925). *El supuesto andalucismo de América*. Cuaderno 2 del Instituto de Filología. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- » Moure, J. L. (2004). “Ángel Rosenblat. Una reivindicación filológica de América”. En *La Biblioteca*, 1, 136-143.
- » Palomo Olmos, B. (2004). *Bibliografía de Amado Alonso*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- » Rojas, R. (1924). *Facultad de Filosofía y Letras. Documentos del Decanato (1921-1924)*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- » Romanos, M. (2013). “El Instituto de Filología ‘Dr. Amado Alonso’ en sus noventa años”. En *Ínsula*, 793-794, 38-42.
- » Rosenblat, Á. (1967). “Nota autobiográfica”. En Tejera, M. J., *Ángel Rosenblat*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 11-17.
- » Toscano y García, G. (2009). “Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)”. En *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 13, 113-135.
- » Toscano y García, G. (2010). “La investigación lexicográfica en el Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1923-1927)”. En *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 7, 185-206.

- » Toscano y García, G. (2013). "Language debates and philology in Argentina". En Del Valle, J. (ed.), *A Political History of Spanish. The Making of a Language*. Nueva York, Cambridge University Press, 212-228.
- » Weber de Kurlat, F. (1975). "Para la historia del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas 'Amado Alonso'". En AA. VV., *Homenaje al Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas "Amado Alonso"*. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé U. Chiesino S.A., 1-11.

### Fuentes Documentales

- » AFyL (Archivo de la Facultad de Filosofía y Letras), 1920-1926. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- » Archivos (*Archivos de la Universidad de Buenos Aires*), 1926/1927/1941. Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- » *Boletín (Boletín del Instituto de Filología)*, 1926. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- » Facultad de Filosofía y Letras, 1923. *Instituto de Filología. Discursos pronunciados por el Decano don Ricardo Rojas y por el Profesor don Américo Castro en el acto inaugural realizado el día 6 de junio de 1923*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Araujo Hermanos.
- » Facultad de Filosofía y Letras, 1938. *Programas de los cursos de 1938*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- » Facultad de Filosofía y Letras, 1939. *Programas de los cursos de 1939*. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.

### Apéndice: publicaciones del Instituto de Filología durante el período 1927-1946

- » Castro, A., Millares Carlo, A. y Battistessa, Á. (eds.) (1927). *Biblia medieval romanceada*. Buenos Aires, Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser Ltda.

### Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana

- » Alonso, A. (1930). *Problemas de dialectología hispanoamericana*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Espinosa, A. (1930). *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico. Parte I: Fonética*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Espinosa, A. (1946). *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico. Parte II. Morfología*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Hills, E. C. et al. (1938). *El español en México, los Estados Unidos y la América Central*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Henríquez Ureña, P. (1940). *El español en Santo Domingo*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Lenz, R., Bello, A. y Oroz, R. (1940). *El español en Chile*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.

- » Tiscornia, E. (1930). *La lengua de "Martín Fierro"*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Vidal de Battini, B. E. (1949). *El habla rural de San Luis*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.

### **Anejos de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana**

- » Henríquez Ureña, P. (1932). *Sobre el problema del andalucismo dialectal de América*. Anejo I de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Henríquez Ureña, P. (1936). *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Anejo II de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Henríquez Ureña, P. (1938). *Para la historia de los indigenismos. Papa y batata. El enigma del aje. Boniato. Caribe. Palabras antillanas*. Anejo III de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires, Instituto de Filología.

### **Colección de estudios indigenistas**

- » Morínigo, M., (1931). *Hispanismos en el guaraní*. Colección de estudios indigenistas. Buenos Aires, Instituto de Filología.

### **Colección de estudios estilísticos**

- » Alonso, A. (1942). *Ensayo sobre la novela histórica. El modernismo en La gloria de Don Ramiro*. Colección de estudios estilísticos. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Bally, Ch. et al. (1936). *El impresionismo en el lenguaje*. Colección de estudios estilísticos. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Vossler, K. et al. (1932). *Introducción a la estilística romance*. Colección de estudios estilísticos. Buenos Aires, Instituto de Filología.

### **Anejos de la Colección de estudios estilísticos**

- » Vossler, K. (1935). *La vida espiritual de Sudamérica*. Anejo de la Colección de Estudios Estilísticos. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Spitzer, L., (1945). *La enumeración caótica en la poesía moderna*. Anejo de la Colección de Estudios Estilísticos. Buenos Aires, Instituto de Filología.

### **Publicaciones periódicas**

- » *Boletín del Instituto de Filología* (1927). I, 3-4, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad.
- » *Revista de Filología Hispánica* (1939-1946). Buenos Aires/Nueva York: Instituto de Filología/Instituto de las Españas.

### **Anejos de la *Revista de Filología Hispánica***

- » Casaldueiro, J. (1943). *Sentido y forma de las Novelas ejemplares*. Anejo de la *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Morínigo, M. (1946). *América en el teatro de Lope de Vega*. Anejo de la *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Navarro Tomás, T. (1943). *Cuestionario lingüístico hispanoamericano. I. Fonética, Morfología, Sintaxis*. Anejo de la *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Torre Revello, J. (1945). *Los teatros en el Buenos Aires del siglo XVIII*. Anejo de la *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Vanderford, K. H. (1945). *Edición crítica del Setenario, de Alfonso el Sabio*. Anejo de la *Revista de Filología Hispánica*. Buenos Aires, Instituto de Filología.

### **Colección Filosofía y Teoría del Lenguaje (Editorial Losada)**

- » Bally, CH. (1941). *El lenguaje y la vida*. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » De Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires, Instituto de Filología.
- » Vossler, K. (1943). *Filosofía del lenguaje*. Buenos Aires, Instituto de Filología.

